

**SIMPOSIO
"FINANCIAMIENTO
PARA
EL DESARROLLO
MUNICIPAL"**

página 17



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**SIMPOSIO
SOBRE LA VIDA
Y OBRA
DE ROMAN PIÑA
CHAN**

página 16

Octava época Volumen I Número 22 Ciudad Universitaria 27 de junio de 1985

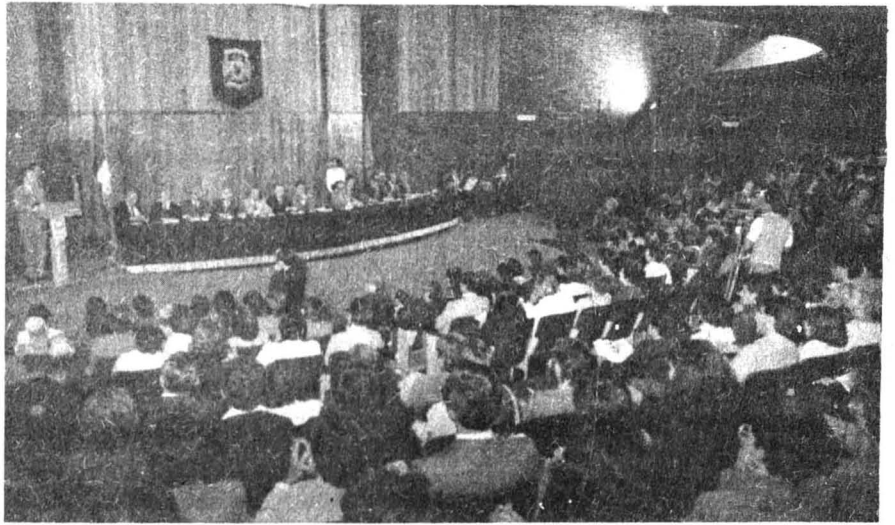
Al presidir la ceremonia de los festejos por los 20 años de la creación de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, afirmó que todos los universitarios "lograremos una Universidad mejor al servicio de México".

En acto efectuado el pasado martes 24 de junio en el auditorio de la Facultad de Medicina, el doctor Carpizo aseguró que a pesar de que el país, y por ende la UNAM, vive momentos económicamente difíciles, en esta Institución esos problemas se ven como retos a superar con entusiasmo.

(pasa a la página 27)

Fue develada una placa en honor a su fundador, el doctor José Francisco Herrán

Vigésimo aniversario de la DEPg de la Facultad de Química



El doctor Jorge Carpizo exaltó la labor académica desarrollada por el doctor José F. Herrán, al celebrarse el 20 aniversario de la DEPg de la Facultad de Química.

**La obra de Rómulo
Gallegos,
un legado para los
pueblos
de América Latina**

página 6

Por su destacada labor en la temporada pasada

Reconocimiento a los integrantes del equipo de futbol Pumas de la UNAM



El ingeniero José Manuel Covarrubias, acompañado por el licenciado Jorge Escarp y el señor Arnoldo Levinson, entregó distinciones a integrantes y directivos del equipo de futbol Pumas.

**Indefiniciones en
el régimen laboral
de trabajadores
de instituciones
bancarias**

página 7

El ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, entregó una carta de reconocimiento a cada uno de los integrantes del equipo de futbol Pumas de la UNAM por la labor realizada la temporada pasada, en la que resultaron subcampeones.

(pasa a la página 2)

La transformación de la UNAM no podrá llevarse a cabo si todos los universitarios no estamos plenamente convencidos de que solamente a través de la superación académica esta Institución podrá responder debidamente a las necesidades del país.

El licenciado Alonso Gómez Robledo, secretario particular del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, manifestó lo anterior a miembros de la Asociación de Profesionales en Finanzas Públicas, AC, quienes donaron 85 mil pesos para fortalecer la economía universitaria.

En el acto, efectuado en el Salón Justo Sierra de la Torre de Rectoría, el representante del doctor Carpizo manifestó que, como universitarios comprometidos con la sociedad, "debemos pugnar siempre por un México auténtico, donde coincida la ley escrita con la realidad social; en suma: la concordancia del país legal con el país real".

La UNAM es el foro, por excelencia, de la libertad y la cultura, la inteligencia y la creatividad, por ello no se pone a discusión que las finalidades sustanciales de esta Casa de Estudios deben ser siempre la investigación humanística y científica, la formación de profesionales y la difusión y extensión de la cultura, acotó el licenciado Gómez Robledo.

Agrupación recientemente constituida

Donativo a la UNAM de la Asociación de Profesionales de Finanzas Públicas

• Sólo a través de la superación académica esta Casa de Estudios podrá responder debidamente a las necesidades del país



El licenciado Alonso Gómez Robledo tomó la protesta a la Asociación de Profesionales de Finanzas Públicas, AC, durante la ceremonia en la que esta agrupación efectuó un donativo a la UNAM.

Al agradecer el donativo, dijo que éste y la reciente creación de la propia Asociación son una respuesta encomiable a la exhortación de la Rectoría. "Que en el fondo no tiene otro significado sino el de redoblar esfuerzos para la búsqueda auténtica de soluciones reales a los problemas que aquejan a la sociedad", puntualizó.

En su oportunidad, el presidente

de la Asociación de Profesionales en Finanzas Públicas, licenciado Elías Zabaneh, expuso al representante del Rector que los miembros de la incipiente organización están tratando de aportar nuevas ideas que permitan a los ciudadanos del país administrarse mejor y tener mayor eficiencia, para así superar su situación en tiempos de crisis. ■

Reconocimiento a los integrantes del equipo...

(viene de la página 1)

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo Universitario del 29 de mayo pasado, el ingeniero Covarrubias, al entregar la misiva, señaló que el equipo Pumas es una imagen de la Universidad, y, sus miembros la han llevado muy en alto.

Dijo que los integrantes del equipo han hecho un gran esfuerzo por conjugar el estudio y el deporte, dos aspectos muy importantes para la Universidad, y el ejemplo lo dieron en el campeonato pasado; por ello, son una muestra de lo que se persigue en la UNAM: for-

mar deportistas dignificando el deporte.

Finalmente señaló que la UNAM está convencida de que los verdaderos campeones son los integrantes del equipo Pumas, razón por la cual el Consejo Universitario acordó entregar a cada uno la carta en la que se les reconoce su labor y entrega.

La carta fue dirigida tanto a directivos como a jugadores del plantel universitario.

En nombre de los jugadores tomó la palabra el entrenador puma, señor Mario Velarde, quien expresó su agradecimiento por el mensaje

del Consejo, que es un gran estímulo para el equipo, e hizo saber que se encuentran comprometidos con el ideario y los planteamientos de la UNAM.

Prometió continuar para la próxima temporada con la mística y el espíritu universitarios, y llegar a tener una campaña mejor que la pasada.

Acompañado del señor Arnoldo Levinson, presidente del club, y del licenciado Jorge Escaip, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, el ingeniero Covarrubias concluyó su visita anunciando que la próxima edición de La semana universitaria estará dedicada al equipo de fútbol universitario. ■

Director Auxiliar del Plantel 5 José Vasconcelos de la ENP

• Fue designado en sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de la ENP, presidida por el Secretario de la Rectoría

En sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de la ENP, presidida por el actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, el ingeniero Joaquín Pérez Ruelas fue designado director auxiliar del Plantel 5 de la Escuela Nacional Preparatoria José Vasconcelos.

En el acto, efectuado el pasado 14 de junio, el actuario Barros Horcasitas, quien asistió en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, y acompañado por la licenciada Guadalupe Gorrostieta y Cadena, titular de la Dirección General de la ENP, dio lectura al documento en el que se precisa el nombramiento del ingeniero Pérez Ruelas.

El documento, firmado por el Rector de la UNAM, especifica que el ingeniero Pérez Ruelas sustituye en el cargo al licenciado Moisés Torres Martínez, quien terminó su gestión.

Posteriormente, el ingeniero Joaquín Pérez Ruelas, al prestar solemne protesta, se comprometió a cumplir con los estatutos y lineamientos universitarios que rigen a esta Casa de Estudios.

En el presidium estuvieron, ade-

más, los arquitectos Ernesto Hara da Moreno, secretario auxiliar administrativo, y Luis Fernando Guillén Oliveros, coordinador cultural; la maestra Ernestina Troncoso

Gorochótegui, coordinadora académica, y el licenciado Armando Azocar Bagnarello, jefe del Departamento de Planeación, todos ellos funcionarios de la ENP.

El acto tuvo lugar en el auditorio de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria. ■

Acta de la Comisión de Estudio para el Análisis, Procedencia y, en su caso, Ejecución del Proyecto Mural del Estadio Universitario

Los miembros de la Comisión están de acuerdo en que la propuesta de una barda de protección para el Estadio Universitario, con motivo del Mundial de Fútbol, es factible en las condiciones especificadas por la Dirección General de Obras; asimismo, convienen en que sería de desear que en este proyecto se incorporen obras de arte.

Se propone que la sección de protección que corre a lo largo de la Avenida Insurgentes sea provisional, que quitarla una vez transcurrido el mundial y conservar así la liga entre el Estadio y el Campus Universitario. También se pide se conserve inviolado el entorno en el sector oeste detrás del Estadio. Finalmente se apunta que en los sitios donde se proyecta una barda per-

manente esta podría alojar pinturas murales además de algunas esculturas.

La comisión en ningún momento entró a la definición sobre la barda.

Considerando que había cumplido, al emitir este informe, con las labores encomendadas en el Acuerdo dictado por el señor Rector de la UNAM, doctor Jorge Carpizo, el 21 de mayo de 1985, la Comisión terminó sus funciones y quedó disuelta.

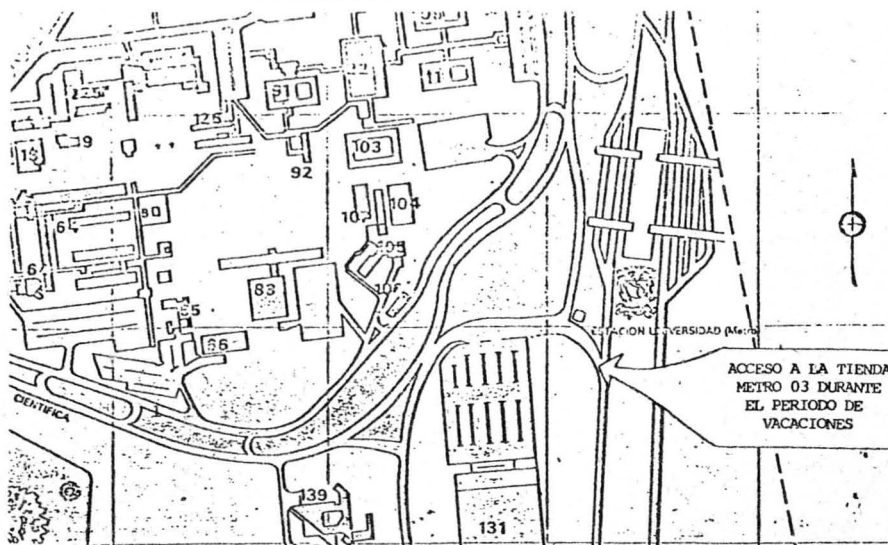
Coordinador: maestro Federico Silva, arquitecto Enrique del Moral, maestro Roberto Garibay, maestra Angela Gurria, arquitecto Mario Pani, licenciado Arturo Schroeder, maestro Sebastián, secretaria: Louise Noelle Mereles. ■

Dirección General de Tiendas de Autoservicio

SERVICIO NORMAL DE LAS TIENDAS UNAM EN VACACIONES

Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria que las tiendas permanecerán abiertas en su horario normal durante el próximo periodo vacacional.

Asimismo, se informa que para que puedan hacer uso del servicio que presta la Tienda Metro 03, permanecerá abierta la puerta que se indica en el siguiente plano:



La UNAM busca dar respuesta a la solicitud de incremento salarial, no obstante la situación económica

A pesar de la difícil situación económica por la que atraviesa la Universidad Nacional Autónoma de México; las autoridades de la Institución buscan dar respuesta a la solicitud de incremento salarial de sus trabajadores académicos y administrativos.

Las comisiones de Rectoría ofrecieron para el personal académico un incremento de 5,724 pesos al salario del personal de tiempo completo, y en forma proporcional a quienes laboran medio tiempo o por horas en la Institución.

Al personal administrativo, cuyo salario quedó abajo de los sueldos mínimos profesionales, se les otorga un incremento para igualarlos a los mínimos profesionales que señala la Ley.

Al resto del personal administrativo se les ofreció una cuota de 5,724 pesos por trabajador. Aquellos trabajadores cuyo incremento para igualarlo a los mínimos profesionales fue inferior a la cuota de

5,724 pesos se les ofreció pagar la diferencia.

La UNAM solicitó al STUNAM y éste aceptó una prórroga de 36 horas en relación con el emplazamiento de huelga.

Las comisiones de Rectoría fueron muy claras en expresar que las ofertas hechas son las máximas que puede realizar la Institución, en virtud de que no hay un centavo más que permita aumentar esas ofertas.

La UNAM no cuenta con recursos económicos propios para hacer frente a estas demandas, ya que en el presente año está operando con un presupuesto deficitario de 3,780 millones de pesos. Por ello, solicitó y negoció con las autoridades gubernativas un incremento al subsidio federal, lo cual se ha obtenido por la cantidad de 2,629 millones 271,686 pesos, lo que permite hacer frente a los aumentos salariales referidos de junio a diciembre de este año. ■

Promoverá la recolección de fondos

Se integró el Comité de Economistas Universitarios Pro UNAM

• *La sociedad civil no puede permanecer al margen del esfuerzo educativo*

La campaña de apoyo a la UNAM por parte de sus egresados, desde sus diversas perspectivas, constituye una actitud loable y positiva al permitir a éstos agruparse con plena libertad, generalmente en coordinación con su escuela o facultad, en respuesta al llamado de solidaridad con la Institución.

Durante el acto en el que un grupo de egresados de la Facultad de Economía comunicó al doctor Carpizo su decisión de integrar un comité para promover la recolección de fondos que coadyuven a que la Universidad continúe sus funciones sustantivas, el Rector manifestó estar totalmente de acuerdo en que "una Universidad como la nuestra

siempre vivirá primordialmente del subsidio, entendido como una obligación del Estado.

"En la situación económica de México —dijo— lo que queremos es que ningún programa de la Universidad se detenga; por el contrario, en esta época de crisis tenemos entusiasmo para que la Institución realice nuevos proyectos".

En la reunión, efectuada el 25 de junio en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz de la Torre de Rectoría, el doctor Carpizo mostró a los visitantes la maqueta de la Ciudad de la Investigación en Humanidades, en la cual se pretende que cada instituto del área tenga su propio edificio.

(pasa a la página 26)

Cooperación interdisciplinaria

Los institutos de Investigaciones Antropológicas y de Física optiman el empleo de equipos disponibles

Con el fin de establecer una interacción entre los institutos de Física e Investigaciones Antropológicas a través de temas interdisciplinarios y optimar el uso de los equipos, el pasado miércoles inició un encuentro entre investigadores de ambas dependencias.

El doctor Miguel José Yacamán y la maestra Maricarmen Serra Puche, directores de los institutos de Física y de Investigaciones Antropológicas, respectivamente, señalaron que en la reunión se informará sobre las técnicas utilizadas en el Instituto de Física que pueden aplicarse en la antropología.

De esta manera se buscarán temas comunes en los que estudiosos de uno y otro instituto puedan colaborar de modo fructífero.

El doctor Yacamán señaló que el Instituto de Física explicará sus técnicas en microscopía electrónica, aceleración, computación, análisis químico, fechamiento y análisis de muestras y las pondrá a disposición de los antropólogos.

Por otro lado, externó que los instrumentos del Instituto de Física, algunos de los cuales son únicos en todo el país, están a disposición de otros investigadores y pueden ser usados integralmente.

De esta manera se practica la solidaridad con los institutos que no tienen instrumentos en estos tiempos de crisis.

Estas medidas, agregó, son congruentes con la política de la Rectoría, pues se busca la interdisciplinaria y la eficiencia de los equipos en un ciento por ciento.

Finalmente, dijo que con las técnicas que se manejan en el Instituto de Física se puede contribuir ampliamente a un mayor conocimiento de las culturas prehispánicas. ■

Primera Reunión Nacional de Agroclimatología

Desde hace dos décadas México ha dejado de ser exportador de productos básicos para convertirse en importador de ellos; esto quiere decir hambre en el pueblo mexicano y un serio peligro para la soberanía nacional, al vernos forzados a depender del extranjero en la compra de granos, señaló el maestro Juan Carlos Gómez, profesor del Departamento de Geografía, al dar inicio a la Primera Reunión Nacional de Agroclimatología.

El acto inaugural estuvo presidido por el licenciado Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades, quien en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, felicitó a los organizadores por la importancia que tiene el estudio de los fenómenos naturales y en especial, los que afectan directamente a la agricultura.

Durante la ceremonia, a la que asistió la doctora María Teresa Gutiérrez de MacGregor, directora del Instituto de Geografía, el maestro Juan Carlos Gómez sugirió la bús-

- **Hasta hoy ha sido insuficiente, pero existe un creciente interés que impulsa el desarrollo de la agroclimatología**



En sesión presidida por el Coordinador de Humanidades iniciaron los trabajos de la Primera Reunión Nacional de Agroclimatología; en el presidium le acompañaron los maestros Juan Carlos Gómez y Antonio Alcalá, así como las doctoras María Teresa Gutiérrez y Laura Elena Maderey.

queda de métodos para racionalizar el uso de los medios de producción agrícola con base en el interés nacional. Agregó que el factor

físico es el que más influye en la agricultura; en nuestro país no se le ha dedicado el estudio suficiente.

(pasa a la página 28)

Incrementarán la eficiencia terminal

Los cursos en áreas sustantivas: una opción más de titulación en trabajo social

- **Tienen características académicas sólidas y serán impartidos por profesores de alto nivel**
- **Oportunidad que ofrece la Escuela Nacional de Trabajo Social; debe complementarse con la participación de los alumnos**



El doctor José Meljem, acompañado por la licenciada María de Lourdes Apodaca, inauguró los "Cursos de áreas sustantivas de Trabajo Social".

En representación del doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, el doctor José Meljem Moctezuma, coordinador de la Administración Escolar, inauguró el pasado lunes los Cursos de áreas sustantivas de trabajo social, los cuales manifiestan el esfuerzo de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) por incrementar su eficiencia terminal, ofreciendo a sus alumnos una opción más de titulación.

En breve ceremonia, efectuada en el Auditorio Alfonso Caso, el doctor Meljem Moctezuma destacó la importancia del nivel académico que prevalece con esta opción: "Los cursos que hoy inician tienen características académicas sólidas y serán impartidos por profesores de muy buen nivel. De esta manera se responde a la exhortación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, para estimular la titulación. Por tanto, no dudamos del éxito de este encomiable esfuerzo, que tendrá que ser complementado con la entusiasta participación de los alumnos", concluyó.

(pasa a la página 31)

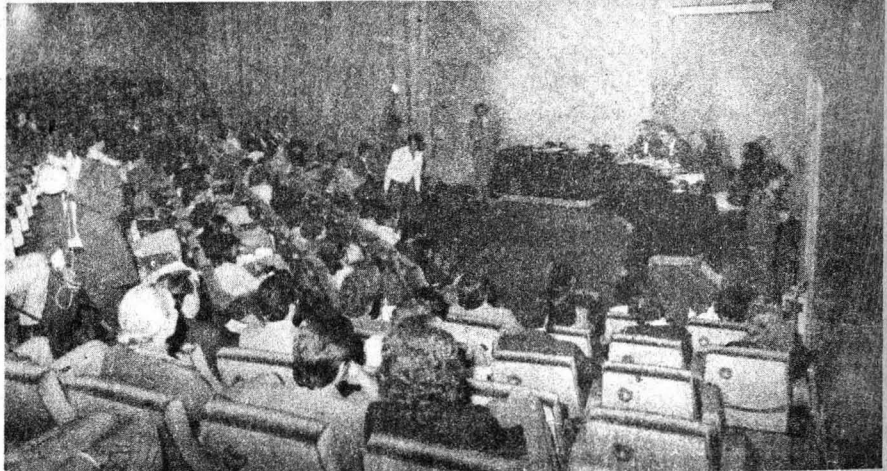
La obra de Rómulo Gallegos, un legado para los pueblos latinoamericanos

• **Iniciaron los trabajos del Simposio "Rómulo Gallegos. México y Venezuela contemporáneos"**

Recordar en México a Rómulo Gallegos es de singular importancia porque, aunque nació en Venezuela, su obra pertenece también a México y a toda Latinoamérica, en nombre de la cual habló. A México y su cultura dio esplendor con su estadía, junto con otros hombres de su calidad, hermanados por preocupaciones paralelas.

Lo anterior fue manifestado por el doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, durante la ceremonia inaugural del Simposio Rómulo Gallegos. México y Venezuela contemporáneos, la cual fue presidida por el licenciado Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades.

Durante su participación en el acto, efectuado el 24 de junio en el



Sesión inaugural del "Simposio Rómulo Gallegos: México y Venezuela contemporáneos". el presidium estuvo integrado por el doctor Guido Groscors, el licenciado Federico Reyes Heróles, el doctor Leopoldo Zea y la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda.

auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con motivo del centenario del natalicio de Rómulo Gallegos, el doctor Zea resaltó la obra intelectual y política del escritor venezolano, quien "usó la pluma que da sentido a la vida de los pueblos y la espada del mando que puede permitir hacer realidad este sentido".

(pasa a la página 28)

Para la producción de la levadura *S. cerevisiae*

Transferencia tecnológica de la UNAM a una empresa privada

• **Desarrollo tecnológico realizado por investigadores del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, de la Facultad de Química y del Centro de Instrumentos**



Aparecen en la gráfica, en el orden habitual, el M en C Enrique Galindo F., el ingeniero Everardo Sánchez, y los doctores Arcadio Poveda, Francisco Bolívar y Mario Waissbluth.

Recientemente se efectuó en las instalaciones del Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (CEINGEBI) de la UNAM, en Cuernavaca, Estado de Morelos, la entrega oficial de un desarrollo tecnológico realizado por investigadores de ese centro a la empresa Bacardí y Cía.

El doctor Arcadio Poveda, coordinador de la Investigación Científica de esta Casa de Estudios, en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, hizo entrega del documento final de investigación al ingeniero Everardo Sánchez Alejandro, gerente técnico de la empresa Bacardí y Cía.

El proyecto consistió en el desarrollo de una tecnología no convencional para la producción de la levadura *S. cerevisiae*, que es usada como inóculo en la elaboración industrial de alcohol. La tecnología se desarrolló hasta el nivel de planta piloto en las instalaciones del CEINGEBI, y con los resultados del proyecto fue posible hacer pruebas a nivel industrial en la planta de Bacardí, ubicada al sur del estado de Puebla.

(pasa a la página 29)

Se creó el fondo que lleva el nombre del donante

Recibió el CESU el archivo particular del ingeniero Arturo Martínez Nateras

- Miles de documentos de incalculable valor estarán resguardados en el Archivo Histórico de la UNAM
- Esta donación es muestra fehaciente de la solidez del acuerdo social, plural y democrático que da vida a la UNAM
- La actividad universitaria, punto de unión de los diversos sectores y clases sociales de la nación mexicana

En presencia del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, el martes pasado se formalizó la entrega del archivo particular del ingeniero Arturo Martínez Nateras al Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), en ceremonia efectuada en el Auditorio de la Biblioteca Nacional.

En el acto, el licenciado Federico Reyes Heróles, coordinador de Humanidades, precisó que esta donación es muestra fehaciente de la solidez del acuerdo social, plural y democrático que da vida a la Universidad. Se conforma así una acción que pone a disposición del CESU, por vía de una donación, un importante acervo de materiales in-

formativos sobre la vida universitaria, para fortalecer los estudios que sobre tal tema se realizan en distintas instancias.

La presencia del doctor Jorge Carpizo en esta ceremonia, indicó, "es refrendo de la más acendrada actitud de auténtica voluntad universitaria, voluntad política que recibe respuestas que robustecen a la Institución, que por ese manantial de solidaridad se puede nutrir infinitamente".

Asimismo, destacó que más allá del acuerdo básico que supone aceptar la responsabilidad social de la vida académica, como cuestionamiento y compromiso social, la vida universitaria es punto de reu-

nión de los diversos sectores y clases sociales que componen a la nación mexicana.

Esa conjunción de la diversidad social, añadió, es quizá la mayor de las enseñanzas universitarias. El reto ha sido y seguirá siendo difícil: excelencia y a la par atención a los requerimientos de amplia enseñanza media y superior; profundo respeto a la libertad de cátedra y de investigación y, a la vez, proyecto de conjunto con horizontes nacionales o mundiales; relaciones con el Estado y el fortalecimiento paralelo de la autonomía, jamás su sobajamiento.

Pero, además, la conjunción social en un proyecto, en una institución, no es resultado fortuito o impuesto a la Universidad. Por el contrario, la pluralidad académica y la conjunción de la diversidad social es acto de conciencia que se queda plasmado a lo largo de toda la legislación universitaria, diversidad como definición reguladora que deviene en múltiples manifestaciones de la actividad cotidiana de la Universidad, concluyó.

(pasa a la página 30)

El régimen laboral en las instituciones que conforman el sistema financiero mexicano se ha complicado a partir del 1.º de septiembre de 1982, pues antes de esa fecha regía para todos los trabajadores de ese sector el Apartado A del Artículo 123 Constitucional, la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento de Trabajo de los Empleados de las Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

El doctor Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho (FD), afirmó lo anterior al inaugurar el 24 del presente mes el Primer Congreso de Derecho del Trabajo Burocrático, organizado conjuntamente por este plantel y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ).

Durante su conferencia "Los trabajadores al servicio de las instituciones bancarias", el doctor Acosta Romero estableció que, con motivo de la nacionalización o expropiación de los bancos privados, se inició un periodo de cambios legislativos, de modo que ahora el régimen laboral de las instituciones del

Primer Congreso de Derecho del Trabajo Burocrático

Indefiniciones en el régimen laboral de trabajadores de instituciones bancarias

- El Director de la Facultad de Derecho dictó la conferencia "Los trabajadores al servicio de las instituciones bancarias"



El doctor Miguel Acosta Romero puso en marcha los trabajos del "Primer Congreso de Derecho del Trabajo Burocrático": durante el acto le acompañaron los doctores Raúl Cercantes y Manuel Alonso, los licenciados Jorge Madrazo y José Dávalos, el doctor Mozart Russomano y el maestro Leoncio Lara.

sistema financiero mexicano deriva a dos vertientes: una para servidores públicos y otra para empleados

y trabajadores privados o al servicio de organizaciones privadas.

(pasa a la página 31)

Protestan por el procedimiento acordado para la revisión de las Comisiones Dictaminadoras de la FCPyS

Doctor Jorge Carpizo,
Rector de la UNAM.
Presente.

Los profesores abajo firmantes nos dirigimos a usted porque nos sentimos afectados en nuestros derechos respecto al procedimiento acordado por el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para la revisión de las Comisiones Dictaminadoras de la misma.

En efecto, ese Consejo, en su sesión del 20 de junio del presente año, acordó llevar a cabo las elecciones de los representantes de los profesores ante las Dictaminadoras, en forma parcial, en tanto se recibía la interpretación del artículo 85 del Estatuto del Personal Académico que le remitirá la Oficina del Abogado General.

A nuestro parecer:

- El cambio de las Comisiones Dictaminadoras debe efectuarse cada dos años de manera integral. En su caso, los profesores con su voto pueden ratificar a alguno(s) de sus representantes. Asimismo, el Consejo Técnico o el Rector pueden ratificar a quien(es) ya ha(n) sido designado(s). Pero siempre se tiene que pasar por estos mecanismos y no otros por los que se acuerde que sigan en funciones profesores que fueron electos en fecha reciente.
- En todo caso, el Consejo Técnico debió esperar la interpretación del Abogado General para, con mayores elementos, normar su juicio y resolver.
- Cabe aclarar que este problema se originó porque el Director de la facultad no puso a discusión los términos de la convocatoria para elegir a los integrantes de las Dictaminadoras ante el Consejo, sino hasta que a petición de algunos consejeros profesores se efectuó una sesión en la que se discutieron aquellos términos, semanas después de la aparición de la convocatoria. También hay que hacer notar que el que

se elija parcialmente fue una iniciativa del Director, avalada telefónicamente por el Secretario de la Rectoría y por la Oficina del Abogado General.

Por lo anterior, demandamos:

- Que se reponga todo el proceso de elección de las Comisiones Dictaminadoras en forma integral.
- Se comuniquen esto al Consejo

Piden que se replantee el sentido de las producciones de televisión de la UNAM

La revisión del convenio UNAM-Televisa que propuso el pleno del Consejo Universitario el pasado 29 de mayo del año en curso, no sólo abre la oportunidad de hacer una evaluación crítica al respecto, sino que además debe permitir reorientar y redefinir el carácter de la televisión universitaria.

Con el convenio vigente la UNAM está supeditada a los lineamientos del consorcio Televisa; por tanto, su imagen ha quedado reducida estrictamente al ámbito de lo comercial.

Sólo basta analizar el convenio firmado el 23 de marzo de 1983 para percatarse de lo desventajoso que éste resulta para la Universidad. Por ejemplo, en la cláusula Primera, inciso b), se señala que en los programas producidos por Televisa y/o Fucutel, la UNAM proporcionará apoyo no sólo en lo que se refiere a recursos culturales, científicos académicos, sino también en lo que respecta a asesoría.

Otro ejemplo representativo lo constituye la cláusula Segunda, fracción decimosegunda, en la que se especifica que la UNAM, Fucutel y Televisa participarán en forma conjunta en los créditos, premios o menciones que se obtengan en concursos bienales y otros certámenes.

Además de servir a intereses puramente lucrativos, la UNAM en



Técnico de la FCPyS, y al presidente del mismo en forma inmediata.

- Solicitamos su intervención para aclarar este asunto y para la salvaguarda del que consideramos nuestro mayor derecho. ■

Raúl Rojas.

(Se adjuntan 8 firmas).

la actualidad padece el menosprecio y las arbitrariedades que le impone Televisa. Los resultados están a la vista. Programas como "Introducción a la Universidad" presentan horarios poco accesibles, la calidad es mala, hay poca creatividad y los conductores se enfrentan con el problema de la cámara fija durante todo el tiempo de transmisión. Aunado esto a problemas como la censura que Televisa hace poco tiempo impuso a unos guiones presentados por la Facultad de Psicología, en los que se criticaba los productos "chatarra" demuestran que el verdadero propósito de Televisa está muy alejado de un interés estrictamente cultural y educativo.

Por estas razones consideramos que el convenio UNAM-Televisa debe suspenderse. Ya es tiempo de que la Universidad diseñe una adecuada política de comunicación que responda a sus objetivos y sus obligaciones para con la sociedad.

No se trata tampoco de actuar precipitadamente y ahora buscar transmitir todos los programas de la Universidad por los canales estatales de televisión. De lo que se trata, antes que nada, es de replantear el sentido de las producciones de la UNAM, y de aprovechar al máximo los recursos humanos y técnicos que ésta posee.

(pasa a la página 28)

Le fue otorgado por unanimidad

El doctor Sergio Martín Moreno recibió el Premio Nacional de Economía Juan F. Noyola

• Es profesor de carrera del Proyecto Académico Maestría en Docencia Económica de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH

El Premio Nacional de Economía Juan F. Noyola fue otorgado por unanimidad al doctor Sergio Martín Moreno, profesor de carrera del Proyecto Académico Maestría en Docencia Económica de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El doctor Martín Moreno realizó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Economía de la UNAM, y los de maestría y doctorado en The New School for Social Research en Nueva York. Asimismo, ha colaborado profesionalmente como profesor de carrera de la Facultad de Economía de la UNAM; en la Asesoría Económica del C. Secretario de la SPP, como asesor en el Programa Universitario Justo Sierra y en diversos centros educativos impartiendo cursos sobre sus

especialidades: econometría y análisis económico. Las publicaciones del doctor Martín Moreno se han difundido en **Economía Informa**, **Investigación Económica** y otras revistas especializadas.

El trabajo que le mereció el premio lleva por título **La hipótesis de la estructura dual de la industria: el caso de la economía mexicana**. En ella el autor realiza la prueba estadística de la hipótesis de que en el **continuum** de industrias ordenadas, de acuerdo a un índice complejo que representa modernidad, existe una ruptura causada por diferencias estructurales, las cuales caracterizan al sector industrial como dual, conformando dos subuniversos: uno moderno y otro tradicional.

La técnica estadística utilizada fue análisis factorial, después de haber ofrecido un sustento teórico e

histórico relevante al caso. Los resultados obtenidos confirman la hipótesis avanzada para la industria mexicana. La idea fundamental del estudio es demostrar que la estructura industrial está formada por dos grupos o tipos de industrias (modernas y tradicionales) y hacer factible su identificación; todo ello con base en un conjunto de variables económicas de primera importancia, tales como productividad, nivel de salarios, etcétera.

La importancia de este trabajo reside en la contribución potencial a futuros estudios sobre la industria, siendo el principal aporte el índice de modernidad construido. La metodología empleada es también de gran utilidad, pues puede llevar a estudios concretos de indudable interés práctico sobre el desarrollo industrial del país, en términos de orientación y naturaleza del aparato productivo.

El trabajo académico que el doctor Martín Moreno desarrolla actualmente en la Maestría en Docencia Económica comprende la conducción de los cursos de Estadística y Econometría, así como de apoyo en diversas materias de teoría y política económicas. Su proyecto de investigación es la construcción de un modelo macroeconómico para el análisis de la economía mexicana. ■

Se efectuará en el Sindicato del IMSS

III ENCUENTRO NACIONAL DE ORIENTACION EDUCATIVA

Con el objeto de actualizar la información sobre las diferentes actividades que en el terreno de la orientación se realizan a nivel nacional, así como profundizar en el conocimiento de los aspectos metodológicos y operativos, a través de los cuales la orientación intenta favorecer el desarrollo del orientado, la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación ha organizado el **Tercer Encuentro Nacional de Orientación Educativa**.

Informó lo anterior la psicóloga Leticia Canales, presidenta de

AMPO, además de señalar que la temática del encuentro se basó en el rubro general de la orientación educativa; entendiéndose, por ello, la asesoría prestada a lo largo del proceso educativo del estudiante, que comprende fundamentalmente aspectos de su desarrollo escolar, vocacional y profesional.

Luego de precisar que se han realizado, previas al encuentro, siete reuniones regionales y estatales con la participación de profesionales de la orientación de 17 estados de la República, informó que la sede del encuentro será el

Centro de Convenciones del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en la Calzada de Tlalpan No 1721.

Las inscripciones pueden realizarse en la Dirección General de Orientación Vocacional de la UNAM, AMPO o a los teléfonos 658-71-47, 548-50-02 y 655-02-20.

Costo:

Profesionales:	\$10 000.00.
Socios de AMPO:	\$6 000.00.
Estudiantes:	\$6 500.00. y
Acompañantes:	\$3 000.00.

CONVOCATORIA PARA LOS PREMIOS NACIONALES DE CIENCIAS Y ARTES 1985

El Consejo de los Premios Nacionales de Ciencias y Artes 1985, con fundamento de los artículos 19, fracciones I, II y III y 24, 27 y demás relativos de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles convoca a las instituciones de educación superior, institutos de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, colegios y asociaciones de profesionales y sus federaciones y confederaciones con residencia legal en el país, así como a los gobiernos de los estados y municipios a proponer a este Consejo, para recibir los Premios Nacionales de Ciencias y Artes 1985, a quien se estime con merecimientos en cualquiera de los siguientes campos:

- I. Lingüística y Literatura
- II. Bellas Artes
- III. Historia, Ciencias Sociales y Filosofía
- IV. Ciencias Físico-matemáticas y Naturales
- V. Tecnología y Diseño
- VI. Artes y Tradiciones populares

Para ser candidato a uno de los Premios Nacionales de Ciencias y Artes se requiere ser mexicano y haber contribuido en alguna de las áreas mencionadas, con sus trabajos docentes, de investigación o de divulgación y con su obra creativa, al progreso de la ciencia, del arte o de la filosofía, o al enriquecimiento del patrimonio cultural del país.

Solamente personas físicas individuales podrán ser beneficiarias de los premios de ciencias y artes, con excepción del premio de artes y tradiciones populares, que se podrá otorgar a comunidades y grupos. No es necesario que las obras o actos que acrediten la candidatura se hayan realizado dentro del presente año.

Los premios en cada uno de los seis campos arriba mencionados consistirán en venera, mención

honorífica y \$1,000,000.00 (un millón de pesos mn.)

Las candidaturas deberán enviarse al secretario del Consejo de los Premios, licenciado Jorge Moreno Collado, con domicilio en Argentina No. 28, oficina 324, segundo piso, CP 06020, México, DF, teléfonos 512-88-55 y 512-56-70, con la expresión de los merecimientos del candidato, acompañando su currículum vitae, las pruebas que se estimen pertinentes y la anuen-

BASES PARA OTORGAR EL PREMIO NACIONAL DE ARTES Y TRADICIONES POPULARES

El Consejo de los Premios Nacionales de Ciencias y Artes, con fundamento en la fracción IV del artículo 44 y segundo párrafo del artículo 46 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, ha determinado establecer las siguientes bases para otorgar el Premio Nacional de Artes y Tradiciones Populares.

I. El premio se conferirá a los cultivadores de las actividades o disciplinas comprendidas en alguna de las diversas artes y tradiciones populares que se detallan en los incisos a y b del punto IV de estas bases, en función de los méritos globales y trayectoria de una comunidad, grupo o individuo, y no por una obra o acción concreta.

II. El premio en el campo de referencia consistirá en venera, mención honorífica y \$1,000,000.00 (Un millón de pesos mn.)

El premio será otorgado por el C. Presidente de la República en ceremonia especial, en el lugar y fecha que oportunamente se señalen.

III. Para los mismos efectos se entenderá:

a) Por ARTE POPULAR. El conjunto de manifestaciones artísticas elaboradas por autores y/o intérpretes, sin que sea necesaria la formación académica formal,

cia del propuesto a recibir el premio, en caso de que fuera elegido. Solamente serán consideradas aquellas candidaturas que hayan sido recibidas por la Secretaría del Consejo hasta las 20:00 h del 31 de agosto del presente año.

En caso de duda sobre el campo al cual deba referirse alguna candidatura el Consejo de los Premios resolverá en forma definitiva e inapelable.

Los premios serán otorgados por el C. Presidente de la República, en ceremonia especial, en el lugar y fecha que oportunamente se señalen.

y que con creatividad se inscriban en las tradiciones estéticas de las culturas étnicas populares y regionales en los campos de las artes plásticas, la música, la danza y la literatura.

b) Por TRADICION POPULAR. Las expresiones culturales étnicas, populares y regionales de personas o grupos que se inscriban en el saber y el hacer, transmitido de generación en generación por medios orales y/o escritos, dentro de los campos de la lengua, la historia, la sociedad, la naturaleza y la técnica.

IV. Los grandes rubros de artes y tradiciones populares, para los efectos referidos, se pueden clasificar del siguiente modo:

a) ARTES POPULARES.

1. Artesanías no comprendidas en los puntos 2 y 3 subsecuentes (alfarería, textiles, metalistería, maques, etc.).
2. Pintura popular
3. Escultura popular
4. Arquitectura popular
5. Música
6. Danza y baile
7. Literatura
8. Teatro
9. Tipografía y estampería populares

El presidente, Miguel González Avelar; el secretario, Jorge Moreno Collado; el rector de la UNAM, Jorge Carpizo; el rector de la UAM, Sergio Reyes Luján; el director general del IPN, Manuel Garza Caba-

llero; el director general del CONACyT, Héctor Mayagoitia Domínguez; el representante de El Colegio Nacional, Carlos Montemayor; el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Juan Casillas García de

León; por la dirección general de Culturas Populares, Martha Turok; el director general del INI, Miguel Limón Rojas, y el director general del FONART, Rodolfo Becerril Straffon.

B) TRADICIONES POPULARES

1. Conocimiento, conservación, recreación, innovación y desarrollo de las lenguas étnicas, populares y regionales propias.
 2. Conocimiento, rescate y difusión de las historias étnicas, populares y regionales propias.
 3. Conocimiento, conservación, rescate y difusión de las prácticas rituales y ceremoniales propias de las culturas étnicas, populares y regionales.
 4. Conocimiento, conservación, rescate, estímulo y difusión de las fiestas tradicionales.
 5. Rescate, estímulo, desarrollo y difusión de los conocimientos y prácticas tradicionales de las culturas étnicas, populares y regionales en los campos de la Ecología, Medicina, Agricultura, Alimentación, Meteorología, y todas aquellas manifestaciones que expresen ciencia y técnica.
- V. Se establece un Subcomité de los Premios formado por el Secre-

tario del Consejo de los Premios, quien lo presidirá, y además por los titulares de la Dirección General de Culturas Populares de la SEP, del Instituto Nacional Indigenista y del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, que tendrá las siguientes funciones:

- a) Calificar las candidaturas que hayan sido presentadas de acuerdo a los términos de las convocatorias.
- b) Proponer candidatos para jurados del premio.

Las resoluciones del Subcomité serán sometidas oportunamente al Consejo de los Premios para su aprobación y modificación, en su caso.

El Subcomité de los Premios de Artes y Tradiciones Populares sesionará en pleno y resolverá por simple mayoría de sus miembros. Sus resoluciones tendrán el carácter de recomendaciones para el Consejo de los Premios y siempre serán previas a las resoluciones de éste.

VI. Las candidaturas podrán ser presentadas a través de los gobiernos de los estados y municipios, las instituciones de educación

superior, institutos de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, colegios y asociaciones de profesionales, y sus federaciones o confederaciones con residencia legal en el país.

VII. Las candidaturas únicamente podrán ser presentadas por las instituciones mencionadas en estas bases, las cuales deberán enviarse al secretario del Consejo de los Premios, licenciado Jorge Moreno Collado, con domicilio en Argentina No. 28, segundo piso, oficina 324, C. P. 06020, México, DF, teléfonos 512-88-55 y 512-56-70, con la expresión de los merecimientos del candidato, acompañando su currículum vitae, las pruebas que se estimen pertinentes y la anuencia del propuesto a recibir el premio, en el supuesto de que fuera elegido. En caso de grupos o comunidades, éstos seleccionarán a un representante como firmante de la documentación correspondiente.

Solamente serán consideradas aquellas candidaturas que hayan sido recibidas por la Secretaría del Consejo hasta las 20:00 h del 31 de agosto del presente año.

Dirección General de Tiendas de Autoservicio UNAM

Instituto Nacional del Consumidor



Transparencia de precios al 24 de junio de 1985

Unidad de medida	Precio UNAM	Aurrera	Blanco	C. Mex.	Conasupo	De Todo	Gigante	Sardinero	La Luna	Sumesa
Aceite de cártamo	1 Lt. 235	249	249	249	—	247	249	249	249	—
Azúcar refinada	1 Kg. 73.00	—	73.00	—	—	73.00	73.00	—	—	—
Café Legal (soluble)	250 Grs. 132.00	190.00	189.00	190.00	189.00	189.00	190.00	190.00	190.00	—
Frijol bolsa Pinto	1 Kg. 93.00	94.00	94.00	94.00	—	—	94.00	94.00	94.00	94.00
Ejote enlatado Del Fuerte	215 Grs. 42.00	—	—	—	—	—	47.00	47.00	47.00	—
Garbanzo verde Valle (bolsa)	1 Kg. 214.00	—	282.00	—	—	—	—	281.00	—	—
Chiles jalapeños Del Monte	450 Grs. 79.00	93.00	99.00	—	—	103.00	93.00	93.00	94.00	94.00
Chiles serranos La Cumbre	350 Grs. 75.00	—	—	—	—	—	—	85.00	85.00	85.00
Puré de tomate Del Fuerte	825 Grs. 105.00	122.00	129.00	122.00	121.00	120.00	122.00	122.00	122.00	122.00
Galletas María Gamesa	1 Kg. 195.00	217.00	217.00	218.00	—	215.00	—	218.00	218.00	218.00
Harina de trigo Extra-Fina	1 Kg. 90.00	92.00	92.00	131.00	—	130.00	131.00	131.00	131.00	—
Pasta menuda para sopa Cora	200 Grs. 27.00	38.00	38.00	38.00	37.00	37.00	38.00	38.00	38.00	38.00
Pasta hueca para sopa c/huevo Rex	200 Grs. 48.00	67.00	67.00	67.00	65.00	66.00	67.00	64.00	67.00	67.00
Atún Dolores etiqueta dorada	198 Grs. 198.00	—	—	203.00	203.00	203.00	203.00	203.00	203.00	203.00
Sal refinada	1 Kg. 34.00	39.00	39.00	39.00	—	39.00	—	—	—	—
Pulpa de cerdo	1 Kg. 980.00	1296.00	1174.00	1221.00	1150.00	1199.00	—	1174.00	1150.00	1255
Manteca de cerdo	1 Kg. 480.00	575.00	549.00	575.00	540.00	565.00	575.00	575.00	616.00	575.00
Visceras de pollo	1 Kg. 340.00	458.00	458.00	458.00	—	449.00	—	458.00	—	458.00
Pathé de hígado San Rafael	1 Kg. 904.00	1129.00	—	1200.00	—	—	1157.00	1229.00	1240.00	1030.00
Cebolla bola mediana	1 Kg. 24.00	64.00	59.00	59.00	60.00	59.00	64.00	69.00	61.00	61.00
Ejote	1 Kg. 126.00	199.00	199.00	187.00	180.00	184.00	184.00	159.00	148.00	197.00
Chile poblano	1 Kg. 183.00	159.00	249.00	191.00	176.00	205.00	124.00	251.00	121.00	199.00
Tomate verde	1 Kg. 56.00	92.00	85.00	91.00	89.00	92.00	92.00	88.00	40.00	95.00
Papaya amarilla	1 Kg. 98.00	154.00	99.00	152.00	152.00	149.00	169.00	159.00	—	159.00
Pepino	1 Kg. 62.00	72.00	89.00	93.00	92.00	94.00	—	88.00	—	—

PRIMER INGRESO A LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE INGLÉS

(Para alumnos de las escuelas preparatorias, bachilleratos incorporados a la Universidad Nacional Autónoma de México y otros)

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes a primer ingreso a la licenciatura en enseñanza de inglés deberán realizar los siguientes trámites:

1. Presentarse en la Coordinación del Centro de Idiomas Extranjeros de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán para inscripción al examen de colocación de inglés, del 15 al 19 de julio.
 2. Realizar el examen de colocación el 22 de julio a las 16:00 h. en las instalaciones del Centro de Idiomas Extranjeros.
 3. Recoger resultado y constancia del examen de colocación, del 29 al 31 de julio, inclusive.
- II. Una vez acreditado el examen de colocación, el aspirante puede proseguir los trámites correspondientes para tener derecho a participar en el concurso de selección:
1. Esperar la publicación de la convocatoria general para primer ingreso a la UNAM (28 de julio).
 2. Recoger la solicitud para el concurso de selección los

días 1º y 2 de agosto, en el Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos, sito en Avenida de la IMAN No. 7 (a espaldas del DIF). Horario: de 8:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 h. Presentarse con certificado original de preparatoria o bachillerato con un promedio mínimo de siete.

3. Registrarse en el CUIECC, el 6 de agosto, con todos los documentos que establece la convocatoria para primer ingreso a la UNAM, incluida la constancia del examen de colocación del Centro de Idiomas Extranjeros.

Los alumnos que cubran los requisitos antes mencionados y sean seleccionados en el concurso de selección recibirán su carta de aceptación por correo.

No se registrará a quien no satisfaga los requisitos señalados.

Lugar de inscripción al examen de colocación: Secretaría Técnica de la Licenciatura en Enseñanza de Inglés, edificio del Centro de Idiomas Extranjeros, planta baja, cubículo 3, ENEP Acatlán, avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan, Estado de México.

Fechas de inscripción al examen de colocación: del 15 al 19 de julio.
Horario: de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

CURSOS ABIERTOS PARA JULIO

Laboratorio de grupos. Ponente: doctor Darvelio A. Castaño Asmitia. Dirigido a psicólogos, administradores, licenciados en relaciones industriales, sociólogos y profesionistas de áreas afines. Fechas: 18 al 20. Horario: 10:00 a 19:00 h.

Análisis y estructuración de contenidos de aprendizaje. Ponente: licenciada Eliza Saad Dayán. Dirigido a maestros, psicólogos y pedagogos del nivel de enseñanza media y superior. Fechas: 22 al 26. Horario: 16:00 a 21:00 h.

Fisiopatología de las dificultades del aprendizaje y sus implicaciones pedagógicas. Ponente: doctor Juan E. Ascoaga. Dirigido a: psicólogos, neurólogos, psiquiatras, médicos, pedagogos, lingüistas y terapeutas del lenguaje. Fechas: 29 de julio al 9 de agosto. Horario: 16:00 a 18:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua/ Facultad de Psicología, edificio "C" (Dirección). Teléfono 550-06-37.



Conferencia del doctor
Antonio Minzoni C.

ACTUARIA Y MATEMÁTICAS

El doctor Antonio Minzoni Consorti, de la FC, dictará la conferencia **Ecuaciones diferenciales**, organizada por el Consejo Departamental de Matemáticas de la facultad, el jueves 18 de julio, a las 18:00 h, en el Aula Magna del plantel.

ENEP Iztacala

CONFERENCIAS DEL DOCTOR WALLIS CLARK

La Coordinación de la Carrera de Biología de la ENEP Iztacala invita a las conferencias que sustentará el doctor Wallis Clark, de la Universidad de California, con los

Temas:

Acuacultivo del camarón marino, el 1º de julio.

Reproducción del camarón marino, el día 2.

Lugar: Aula Magna de la ENEP I.
Horario: 11:00 h.

Nota: Las pláticas serán traducidas al español.

ACCIONES DE INTERCAMBIO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN PROVINCIA

El pasado 8 de junio en León, Guanajuato, se realizó la **Reunión de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería**, en el que participó la Dirección General de Intercambio Académico, representada por el jefe del Departamento de Relaciones Nacionales de la misma, licenciado Javier Acosta, quien indicó que, dentro de los programas vigentes de la DGIA, la Facultad de Ingeniería de la UNAM tiene una participación muy activa pues, hasta el momento, está realizando alrededor de treinta acciones de colaboración académica para universidades de Veracruz, Guerrero, Puebla, Zacatecas, Autónoma de Ciudad Juárez, Aguascalientes y Sonora, entre otras.

Señaló que actualmente la FI re-

cibe en sus cursos de posgrado a quince ingenieros becados por universidades estatales, además del flujo constante de alumnos del interior de la República que asisten en calidad de estudiantes transitorios o a tomar cursos de actualización, acreditados ante la DGIA.

Durante su intervención, el licenciado Acosta hizo énfasis en los puntos básicos del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria (PCAI), con los que realiza su función operativa y que son: convenios, programas anuales de trabajo y encuentros de rectores y representantes.

Finalmente, el licenciado Javier Acosta dijo que hasta el momento están pactadas 1165 acciones dentro del PCAI, a llevarse a cabo durante 1985. ■

PROFESORES VISITANTES

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El doctor **Michael Vivant**, del IRETIJ Montpellier, Francia, visita el instituto para dictar conferencias sobre el **Programa de automatización de la legislación mexicana**.

Periodo de estancia: hasta el 29 de junio.

Informes: licenciado Germán Rocha Rodríguez, teléfono 550-52-15, extensión 2991.

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos

Los doctores **Ramón J. Velázquez**, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela; **Domingo Felipe Maza Zavala**, de la Universidad Central de Venezuela; **Eduardo Casanova**, del Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos"; **Pedro Díaz Seijas**, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, y **Oswaldo Larrazábal**, de la Universidad Central de Venezuela, visitan el centro para participar en el **Simposio Rómulo Gallegos**.

Periodo de estancia: hasta el 29 de junio.

Informes: maestra Felicitas López Portillo, teléfono 548-96-62.

Coordinación de Humanidades

La doctora **Martha Portal**, del Instituto de Cooperación Iberoamericana, visita la coordinación para impartir conferencias y un curso sobre **Literatura mexicana en España**.

Periodo de estancia: hasta el 28 de junio.

Informes: maestra Felicitas López Portillo. Tel. 548-96-62.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

El doctor **George Gugelberger**, de la Universidad de California en Riverside, visita el centro para realizar investigación sobre literatura del Tercer Mundo, literatura africana y literatura comparada.

Periodo de estancia: hasta julio de 1986.

Informes: licenciado Rafael Preciado B. Teléfono 550-52-15, extensión 3048.

Reunión de coordinación

PROSPECTIVA TECNOLÓGICA EN AMÉRICA LATINA



La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía informa de la reunión de coordinación **Prospectiva tecnológica en América Latina**, que se efectuará del 1º al 5 de julio en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, sito en San Ramón s/n, esquina con avenida San Jerónimo. Teléfono 595-00-11.

Programa:

Lunes 1º

9:30 h. **Inauguración.**

11:30 h. **Informe-escenarios** (CEBRAP/CENDES).

14:45 h. **Informe-escenarios.**

19:15 h. **Actividad cultural.**

Martes 2

9:00 h. **Tendencias científicas y tecnológicas** (UNICAMP).

11:30 h. **Capacidad en ciencia y tecnología** (CENDES).

14:45 h. **Medio ambiente** (FB).

17:45 h. **Economía política de la ciencia** (FESC, UNAM).

Miércoles 3

9:00 h. **Balance y lineamientos de la investigación 86-87.**

11:30 h. **Lineamientos de la investigación 86-87.**

14:45 h. **Proyecto del grupo mexicano.**

17:45 h. **Proyecto del grupo mexicano.**

Jueves 4

9:00 h. **Publicaciones. Coordinación de Proyectos de Ejecución.**

11:30 h. **Publicaciones.**

13:45 h. **Publicaciones finales.**

19:15 h. **Actividad cultural.**

Viernes 5

9:00 h. **Programa de trabajo 86-87.**

11:30 h. **Programa de trabajo 86-87.**

14:45 h. **Agenda próxima reunión.**

19:45 h. **Actividad cultural.**

II CICLO DE CONFERENCIAS DE BIOQUIMICA 1985

La bioquímica, sus perspectivas actuales y futuras en organismos muy diversos, tratadas por un grupo de especialistas de diferentes instituciones dedicadas a la investigación, será el motivo de este ciclo de conferencias, organizado por el Departamento de Microbiología y Bioquímica.

La serie será coordinada por la maestra Magdalena Oliva, según el siguiente

Programa:

Junio

Jueves 27

11:00 h. Doctora Ruth Román, Facultad de Química: **Aspectos moleculares del envejecimiento y senescencia**. Auditorio A.

16:00 h. Doctor Armando Isibasi, Unidad de Investigación, Centro Médico Nacional: **Zymodemos de E. histolytica**. Auditorio A.

Viernes 28

11:00 h. Doctor José Luis Muñoz, CINVESTAV, IPN: **Aspectos bioquímicos en un modelo genético**. Auditorio A.

Julio

Martes 16

11:00 h. Doctor Carlos Arámburu, Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM: **Relación estructural-función de la hormona de crecimiento**. Auditorio B.

16:00 h. Doctora Rebeca Franco, Instituto Nacional de la Nutrición: **Biosíntesis in vivo de neuropéptidos en el cerebro de rata**. Auditorio B.

FA/DEP

MAESTRIA EN ARQUITECTURA (URBANISMO)

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura convoca a los interesados en realizar estudios de **Maestría en Arquitectura (Urbanismo)**, para arquitectos, ingenieros civiles, sociólogos, economistas, geógrafos y otros que autorice la división.

Duración: un curso propedéutico de tres meses para aspirar a ser admitido a cursar la maestría, que tiene una duración de 4 semestres.

Recepción de documentos: hasta el 30 de junio de 1985, de 18:00 a 21:00 h, en la coordinación.

Inicio del curso: 15 de julio de 1985.

Requisitos: título de licenciatura, Acta de nacimiento certificada, certificado de estudios, carta de motivos de ingreso dirigida al Jefe de la División (todo por duplicado en tamaño carta) y dos fotografías tamaño infantil.

Mayores informes: División de Estudios de Posgrado de Arquitectura (Edificio Unidad de Posgrado, junto al CELE), teléfonos 550-66-64 y 550-62-09.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, 27 de junio de 1985.

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD
Arq. Ernesto Velazco León.

EL JEFE DE LA DIVISION
M. en Arq. Xavier Cortés Rocha.

II REUNION SOBRE BIOQUIMICA VEGETAL Y CULTIVO DE TEJIDOS

La Facultad de Química y el Centro de Investigación Científica de Yucatán, invitan a la **II Reunión sobre bioquímica vegetal y cultivo de tejidos**, que se llevará a cabo del 1º al 4 de octubre en el auditorio de la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez del Vivero Alto.

Temas:

Productividad y fotosíntesis, Metabolismo intermedio, Biología molecular, Bioquímica de la germinación, Reguladores del crecimiento, Nutrición, Fitoquímica, Micropropagación, Genética somática y Cultivo de haploides.

Los interesados deberán enviar, antes del 18 de julio, resúmenes no mayores de una cuartilla. La aceptación de los trabajos y el programa formal se comunicarán durante agosto. Enviar trabajos al doctor Jorge Vázquez Ramos, Departamento de Bioquímica Vegetal, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Química.

Librería Palacio de Minería

TEMAS MEXICANOS

La Distribuidora de Libros de la UNAM tiene por objetivo poner a disposición de la comunidad universitaria, y del público en general, los medios bibliográficos que requieren para su formación.

Para cumplir con mayor eficacia dicho objetivo, a partir del 7 de junio en la **Librería Palacio de Minería**, ubicada en Tacuba 7, Centro, se puede adquirir bibliografía sobre **Temas mexicanos** (historia, literatura, geografía, botánica y música, sin faltar, desde luego, el fondo editorial de la UNAM).

Esta especialización inicialmente contará con las áreas citadas, posteriormente se irá incrementando hasta abarcar todas las ramas del conocimiento acerca de nuestro país.

Además de la Librería del Palacio de Minería, la Distribuidora de Libros cuenta con 13 más, situadas estratégicamente en la Zona Metropolitana de la ciudad de México.

Cursos propedéuticos

MAESTRIA EN GESTION DE TECNOLOGIA

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química invita a gerentes técnicos, posgraduados y a profesionales vinculados con el desarrollo de la industria química a cursar los cursos propedéuticos correspondientes a la **Maestría en Gestión de Tecnología**.

La recepción de solicitudes e inscripciones se llevará a cabo del 15 al 19 de julio, de 9:30 a 13:00 y de

17:00 a 19:00 h, en el segundo piso del edificio 'D' de la facultad (Circuito Institutos).

Los cursos propedéuticos comenzarán el 22 de julio y finalizarán el 4 de octubre.

Información adicional, con el ingeniero Hugo N. Ciceri o la señora María de los Angeles Montes, a los teléfonos 550-58-93 (directo) ó 550-52-15, extensión 2898.

Convocatorias

Talleres de actualización

Operación y Funcionamiento de los Sistemas y Procedimientos Administrativos.

Módulo III: Area de control presupuestal

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al curso-taller de actualización **Area de control presupuestal**, que tiene como

Objetivos:

Proporcionar a los participantes las herramientas necesarias que les permitan:

- Obtener una visión totalizadora sobre la estructura e integración del área de control presupuestal.
- Comprender el funcionamiento del área y su repercusión en el ámbito laboral universitario.
- Mejorar de manera sustancial el desempeño del trabajo, con el fin de optimar los recursos financieros con que cuenta la Unidad o Secretaría Administrativa.
- Homogeneizar los sistemas y procedimientos del área de control presupuestal en todas las dependencias de la UNAM.

Mecánica de trabajo:

- A partir de un marco teórico

Formación de instructores

Por otra parte, invita al taller **Formación de instructores**, que tiene como

Objetivos:

Integrar una banco de instructores que faciliten el soporte y apoyo técnico al programa de actualización para el personal administrativo de confianza.

Al término del taller los participantes estarán en condiciones de:

- Identificar el contexto básico en el cual se desenvuelve un instructor, en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer sus recursos mediante la experiencia y vivencias de las situaciones y circunstancias que suelen encontrarse en los eventos formativos.

específico se analizarán, evaluarán y estudiarán, a través de las técnicas que los grupos operativos han venido aportando, los casos más representativos de la problemática generada en esta área.

Comportamiento Humano en las Organizaciones.

Módulo VI: Creatividad y grupos de trabajo

Finalmente, invita al curso-taller de actualización **Creatividad y grupos de trabajo**, que tiene como

Objetivos:

- Al término del evento los participantes estarán en condiciones de:
 - Identificar las características más importantes del grupo como factor de creatividad.
 - Aplicar algunas técnicas para desarrollar la capacidad creativa en grupos de trabajo e individuos.
 - Proporcionar una autoapertura consciente hacia la creatividad partiendo de la interrelación trabajo-grupo-individuo.

Dirigido a:

- Personal administrativo de confianza de la UNAM.

Requisitos:

- Presentar solicitud de inscripción, acompañada de fotocopia del último talón de cheque, en esta dirección.

Horario: de 8:00 a 10:30 h.

Instructoras: psicólogas Luz María Sotomayor y Lourdes Villar.

Dirigido a:

- Personal administrativo de confianza, jefe o responsable del Departamento del Área de Control Presupuestal.

Requisitos:

Presentar solicitud de inscripción, acompañada de fotocopia del último talón de cheque, en esta dirección.

Horario: de 16:00 a 19:00 h.

Instructor: licenciado Federico Luna Millán.

- Mejorar sustancialmente el trabajo en grupos a través de la aplicación de algunos métodos de simplificación de tareas.

Dirigido a:

- Personal administrativo de confianza que tenga bajo su mando un equipo de trabajo.

Requisitos:

- Presentar solicitud de inscripción, acompañada de fotocopia del último talón de cheque, en esta dirección.

Horario: de 8:00 a 10:00 h.

Instructor: licenciado Juan Manuel Arista Jiménez.

Datos de los cursos:

Fechas de inscripción: del 15 al 19 de julio.

Fechas de impartición: del 22 al 26 de julio.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación, teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:00 a 15:30 y de 17:30 a 20:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, DF, junio de 1985.

LA DIRECTORA GENERAL
CP Ma. Teresa Soto Ruiz de Bracho.

En el 65 Aniversario de su nacimiento

SIMPOSIO VIDA Y OBRA DE ROMÁN PIÑA CHAN

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, a través de su Centro de Estudios Mayas, informa del simposio **Vida y obra de Román Piña Chan**, que se celebrará con motivo del 65 Aniversario de su nacimiento, del 17 al 20 de julio en el auditorio del instituto.

Programa:

Miércoles 17

9:30 h. Inauguración.

Coordinador: Carlos Navarrete.

11:00 h. **Román Piña Chan y el Museo Nacional de Antropología**, por Marcia Castro Leal.

11:30 h. **Román Piña Chan y el Instituto Nacional de Antropología e Historia**, por Fernando Cámara Barbachano.

12:30 h. **Román Piña Chan y la Escuela Nacional de Antropología e Historia**, por Eduardo Matos Motezuma.

13:00 h. **Román Piña Chan y la Universidad Nacional Autónoma de México**, por Jaime Litvak King. Coordinador: Arturo Romano.

16:00 h. **Román Piña Chan y la antropología física**, por Arturo Romano.

16:30 h. **Román Piña Chan y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de Campeche**, por William Follan.

17:30 h. **Román Piña Chan y sus maestros**, por Daniel Rubín de la Borbolla.

18:00 h. **La presencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Michoacán con el doctor Román Piña Chan**, por Angelina Macías.

Jueves 18

Coordinadora: Amalia Cardós.

10:00 h. **Análisis de los modelos evolutivos de Román Piña Chan**, por Julio César Olivé.

10:30 h. **La obra de Román Piña Chan en relación a los olmecas**, por Beatriz de la Fuente.

11:00 h. **El preclásico del Altiplano**, por Mari Carmen Serra.

12:00 h. **El personaje dentro de las fauces de un felino en Chalcatzingo y otros monumentos olmecas**, por Jorge Angulo.



12:30 h. **El hombre-danta: una aportación a la iconografía del preclásico superior**, por Carlos Navarrete.

Coordinador: Julio César Olivé.

16:00 h. **Román Piña Chan y la arqueología de Chiapas**, por Thomas Lee, Gearth W. Lowe y Pierre Agri-nier.

16:30 h. **Informe preliminar de los trabajos realizados en la cuenca del río Candelaria, Campeche**, por Lorenzo Ochoa y Ernesto Vargas.

17:30 h. **Calakmul**, por William Follan.

18:00 h. **El "talud-tablero" en Tikal, Petén: nuevos datos**, por Juan Pedro Laporte.

Viernes 19

Coordinador: Roberto Gallegos.

10:00 h. **Epiclásico del Altiplano**, por Yoko Sugiura.

10:30 h. **Análisis arquitectónico y pictográfico de los templos de la agricultura y análisis mitológicos**, por Jorge Angulo y Rubén Cabrera.

11:00 h. **Los entierros, los huesos y los tepalcates: tema de reflexión**, por Zaid Lagunas.

12:00 h. **Historia y arqueología**, por Ernesto Vargas.

12:30 h. **El uso de fuentes históricas en arqueología**, por Carlos Martínez Marín.

Coordinador: Rubén Cabrera.

16:00 h. **Características culturales del occidente de México: Jalisco, Colima y Nayarit**, por Otto Schon-dube.

16:30 h. **La décima temporada de exploraciones en Tzintzuntzan**, por Rubén Cabrera.

17:30 h. **Observaciones de un sitio del clásico tardío**, por Beatriz Barba de Piña Chan.

Sábado 20

Coordinadora: Mari Carmen Serra.

11:00 h. **Semblanza de Román Piña Chan**, por Carlos Navarrete.

13:00 h. **Relatoria**, por Bárbara Dahlgren, Ignacio Bernal, Ada D'Aloja y Julio César Olivé.

Facultad de Medicina

SIMPOSIO: LA FARMACOLOGIA CLINICA EN MEXICO: ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS

La Facultad de Medicina, a través de su Unidad de Farmacología Clínica, invita al simposio **La farmacología clínica en México: estado actual y perspectivas**, el cual se realizará el 27 y 28 de junio, bajo el siguiente

Programa:

Jueves 27

10:30 h. **Ceremonia de inauguración**, con los doctores Rodolfo Díaz Perches, director del Hospital General, SS, y Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina. **Declaratoria inaugural**, por el doctor Guillermo Soberón Acevedo, secretario de Salud.

11:00 h. **Aspectos generales:** doc-

tores Jaime Martuscelli, Rodolfo Díaz Perches, Mario Lieberman, Adalberto Parra, Gonzalo Halffter, Fernando Cano Valle, Antonio Velázquez, José Kuthy, Rodolfo Rodríguez Carranza, e ingeniero Emilio Barragán.

Viernes 28

10:00 h. **Aspectos específicos:** doctores Guillermo Fanghanel, Francisco Higuera, Juan M. Rodríguez, Gobor Katona y Raúl Cicero.

Terapéutica experimental: doctores Rodolfo Rodríguez Carranza, Horacio Vidrio López, José A. Rojas Ramírez y Rodolfo Prado.

Lugar: Auditorio Abraham Ayala González, Hospital General, SS.

Comisión Coordinadora del Servicio Social

A continuación se enlistan algunos de los programas internos del servicio social que operarán en 1985, y que en su mayoría cuentan con remuneración mensual y servicios del ISSSTE para prestadores.

Nombre y clave del programa	Institución patrocinadora	Horario	Carreras	Ayuda económica mensual
Desarrollo de una Cámara de Ultra Alto Vacío (0279).	Instituto de Física	Mutuo acuerdo	Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Física	\$30,000.00
Metalurgia Física (0278).	Instituto de Física	Mutuo acuerdo	Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Química Metalúrgica	\$25,000.00
Cómputo (1) (0277).	Instituto de Física	Mutuo acuerdo	Física e Ingeniería en Computación	\$25,000.00
Cómputo (2) (0276).	Instituto de Física	Mutuo acuerdo	Física e Ingeniería en Computación	\$25,000.00
Biblioteca (0275).	Instituto de Física	Mutuo acuerdo	Ingenierías en Computación y Mecánica y Eléctrica, y Física	\$25,000.00
Diseño de Instrumentos Científicos (0274).	Instituto de Física	Mutuo acuerdo	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	\$25,000.00
Sistema de Control Numérico para Fresadora (0273).	Instituto de Física	Mutuo acuerdo	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	\$25,000.00
Acelerador de Partículas Cargadas (0272).	Instituto de Física	Mutuo acuerdo	Física e Ingeniería Mecánica y Eléctrica	\$25,000.00
Automatización de la Administración del IFUNAM (0271).	Instituto de Física	Mutuo acuerdo	Contaduría e Ingeniería en Computación	\$25,000.00

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL COORDINADOR EJECUTIVO
Dr. Rafael Valdés González.

Seminario de actualización

FINANCIAMIENTOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, en colaboración con BANOBRAS, invita al seminario de actualización **Financiamientos para el desarrollo municipal**, que se impartirá en el Auditorio Doctor Efrén C. del Pozo de la Unión de

Universidades de América Latina (UDUAL), del lunes 22 de julio al viernes 2 de agosto, de 16:30 a 21:00 h.

Programa:

- Tema I: **Estructura jurídico-administrativa del municipio.**
- Tema II: **Integración de documentación técnica para diferentes fuentes financieras.**
- Tema III: **Financiamientos para la infraestructura y estructura urbanas.**

Tema IV: **Los presidentes municipales y la gestión de recursos. Experiencias.**

Cuota: \$18,000.00.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura. UNAM. Unidad de Posgrado, anexo a la Torre II de Humanidades, 1er. nivel. CU. Teléfonos 550-62-09 (directo) y 550-52-15, extensión 3460.

Facultad de Química

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

División de Estudios Profesionales

Una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo, con sueldo de \$51,048.00, en el área de Producción de material audiovisual, especializado en ayuda técnica para la realización, como apoyo a las áreas académicas de la facultad.

Una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, con sueldo de \$54,616.00, en el área de Ingeniería química metalúrgica, con especialidad en Metalografía.

Una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, con sueldo de \$54,616.00, en el área de Ingeniería química metalúrgica, con especialidad en Hornos metalúrgicos.

Una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo de \$71,272.00, en el área de Ingeniería química, especializado en Generación de series de problemas de balance de materia y energía por computación.

Una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo de \$71,272.00, en el área de Servicios Técnicos, con experiencia en mantenimiento de equipo eléctrico, electrónico y óptico para apoyo de las áreas académicas de la facultad.

Una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo de \$71,272.00, en el área de Servicios Técnicos, con experiencia en mantenimiento de equipo eléctrico, electrónico y óptico para apoyo de las áreas académicas de la facultad.

Una plaza de técnico académico auxiliar "C" de medio tiempo, con sueldo de \$35,636.00, en el área de Servicios Técnicos, con especialidad en soplado de vidrio y experiencia en la fabricación y reparación de equipo de laboratorio.

Una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo de \$78,652.00, en el área de Microbiología experimental, con especialidad y experiencia en manejo de microorganismos simbióticos fijadores de nitrógeno.

Una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo de \$95,436.00, en el

área de Control de medicamentos, especializado en Métodos analíticos, químicos y espectrofotométricos (UV-VIS) y determinaciones generales en las formas farmacéuticas.

Una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo de \$95,436.00, en el



área de Producción de material audiovisual, especializado en realización audiovisual, con experiencia para ejecutar las etapas de producción para apoyo de las áreas académicas de la facultad.

Una plaza de técnico académico asociado "C" de medio tiempo, con sueldo de \$52,318.00, en el área de Control de medicamentos, especializado en Métodos analíticos, químicos y espectrofotométricos (UV-VIS), y determinaciones generales en las formas farmacéuticas.

Una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de \$104,636.00, en el área de Control de medicamentos, especializado en métodos analíticos, químicos y espectrofotométricos (UV-VIS) y determinaciones generales en las formas farmacéuticas.

Una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de \$104,636.00, en el área de Producción de material audiovisual, especializado en la organización y operación de todas las etapas de realización audiovisual, para apoyo de las áreas académicas de la facultad.

Una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de \$104,636.00, en el área de Producción de material audiovisual, especializado en la organización y operación de todas las etapas de realización audiovisual, para apoyo de las áreas académicas de la facultad.

Una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, con sueldo de \$114,356.00, en el área de Control analítico, especializado en pruebas microbiológicas para el control de medicamentos.

BASES:

Técnico académico auxiliar "A":

1. Tener grado de bachillerato o una preparación equivalente.

Técnico académico auxiliar "B":

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

Técnico académico auxiliar "C":

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

Técnico académico asociado "A":

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Técnico académico asociado "B":

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Técnico académico asociado "C":

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Técnico académico titular "A":

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b), del artículo 15 del referido Estatuto, la prueba a la que se someterán los candidatos, según lo dispuesto por el H. Consejo Técnico de la facultad, es:

— Interrogatorio oral y escrito sobre su especialidad que demuestre el grado de dominio de sus conocimientos en el área.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su **Curriculum vitae** actualizado por duplicado y los documentos que lo apoyen.

En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado de este concurso surtirá efecto hasta la fecha de la terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 38, 41, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

División de Estudios Profesionales

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de..... \$127,476.00, en el área de Ingeniería química metalúrgica, especializado en corrosión bajo tensión en gaseoductos.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo, con sueldo de \$141,500.00, en el área de Ingeniería química metalúrgica, especializado en nitruración en aceros inoxidables.

BASES:

Profesor ordinario de carrera asociado "C":

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Profesor ordinario de carrera titular "A":

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina



De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de

Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Interrogatorio oral y escrito sobre el curso a que corresponda el tema anterior.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de su especialidad.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae**, por duplicado, según formas que en dicha Secretaría se les proporcionarán.
- II. Fotocopias por duplicado del título, de los grados, diplomas y distinciones, y de documentos que avalen lo que se mencione en el **curriculum**.

En la misma Secretaría se les dará un recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado de este concurso surtirá efecto hasta la fecha de la terminación del contrato del profesor ordinario de carrera con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

División de Estudios de Posgrado

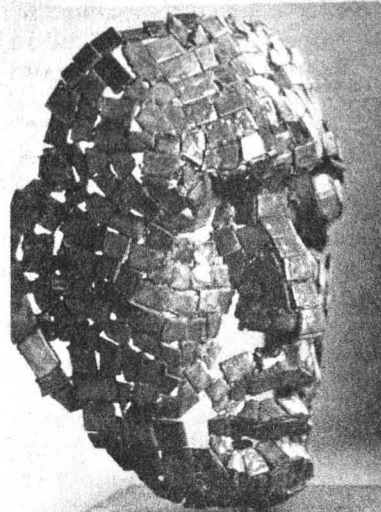
Una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo de \$95,436.00, en el área de Ingeniería química, especializado en determinación de peso molecular de polímeros por cromatografía en gel permeable (GPC).

Una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de \$104,636.00, en el área de Computación, en la especialidad de sistemas de información en química.

BASES:

Técnico académico asociado "B":

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.



Técnico académico asociado "C":

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b), del artículo 15 del referido Estatuto, la prueba a la que se someterán los candidatos, según lo dispuesto por el H. Consejo Técnico de la facultad, es.

— Interrogatorio oral y escrito sobre su especialidad que demuestre el grado de dominio de sus conocimientos en el área.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su **Curriculum vitae** actualizado, por duplicado y los documentos que lo apoyen.

En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar en que se practicará la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado de este concurso surtirá efecto hasta la fecha de la terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 38, 40, 41, 42, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

División de Estudios de Posgrado

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "B" de tiempo completo, con sueldo de..... \$114,744.00, en el área de Alimentos, especializado en ingeniería de alimentos, transferencia de calor y masa.

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de..... \$127,476.00, en el área de Bioquímica, especializado en replicación y reparación del DNA.

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de..... \$127,476.00, en el área de Química analítica, especializado en cromatografía de líquidos de alta eficiencia.

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de..... \$127,476.00, en el área de Físicoquímica, especializado en termofísica de sistemas no uniformes y termodinámica de procesos irreversibles.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo, con sueldo de..... \$141,500.00, en el área de Ingeniería química, especializado en diseño de equipo.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo, con sueldo de..... \$141,500.00, en el área de Química inorgánica, especializado en estado sólido.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo, con sueldo de..... \$141,500.00, en el área de Alimentos, especializado en efectos nutricionales del tratamiento alcalino en alimentos.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo, con sueldo de..... \$141,500.00, en el área de Ingeniería química, especializado en procesamiento de polímeros con énfasis en modelación matemática del proceso de extrusión.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "B" de tiempo completo, con sueldo de \$157,556.00, en el área de Química analítica, especializado en equilibrios en disolución.



BASES:

Profesor ordinario de carrera asociado "B":

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Profesor ordinario de carrera asociado "C":

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Profesor ordinario de carrera titular "A":

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Profesor ordinario de carrera titular "B":

Además de los requisitos exigidos para alcanzar la categoría de titular nivel "A":

1. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
2. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Interrogatorio oral y escrito sobre el curso a que corresponda el tema anterior.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de su especialidad.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. **Curriculum vitae**, por duplicado, según formas que en dicha Secretaría se les proporcionarán.
- II. Fotocopias por duplicado del título, de los grados, diplomas y distinciones, y de documentos que avalen lo que se mencione en el **curriculum**.

En la misma Secretaría se les dará un recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado de este concurso surtirá efecto hasta la fecha de la terminación del contrato del profesor ordinario de carrera con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de junio de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. Javier Padilla Olivares.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una **plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$78,652.00, en el área de Publicaciones bibliotecológicas, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el diseño de publicaciones técnicas y con experiencia en ediciones sobre bibliotecología.
3. Presentar traducción de inglés.
4. Presentar un proyecto de revista de un Centro de Investigaciones Bibliotecológicas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del Centro (Justo Sierra 16 2o. piso) dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria una solicitud acompañada del **Curriculum vitae** y una copia de toda la documentación que lo acredite.

En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de junio de 1985.

LA DIRECTORA
Mtra. Estela Morales Campos.

Escuela Nacional Preparatoria

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en los artículos del 38 al 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México y demás aplicables de la Legislación Universitaria, así como en el Programa de Fortalecimiento de la Carrera Docente en la Enseñanza Media Superior, aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión del 28 de marzo de 1985, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto a participar en un concurso de oposición abierto para ocupar las **plazas de profesor de carrera de tiempo completo** que a continuación se enlistan:



AREA ACADÉMICA.	No. DE PLAZAS				
	ASOCIADO			TITULAR	
	A	B	C	A	C
Actividades Deportivas	1				
Actividades Estéticas	4	5	2	6	
Anatomía, Fisiología e Higiene	16	9	1	1	
Biología	34	8	6	21	1
Ciencias Sociales	15	14	2	2	
Dibujo y Modelado	8	7	7	7	
Filosofía	5	5			
Física	25	7	4	24	
Geografía y Cosmografía	10	13		1	
Historia	6	17	1		
Francés	1	12			
Inglés	13	35		2	
Italiano	2	9			
Letras Clásicas	6	6			
Literatura	17	11		2	
Matemáticas	27	26	2		
Psicología e Higiene Mental	11	5		4	
Química	31	8	6	15	

Sueldo tabular:

Para asociado "A" de TC:	\$99,276.00
Para asociado "B" de TC:	\$114,744.00
Para asociado "C" de TC:	\$127,476.00
Para titular "A" de TC:	\$141,500.00
Para titular "C" de TC:	\$176,800.00

Requisitos:

Para la categoría de asociado "A":

1. Tener una licenciatura.
2. Contar con una antigüedad docente mínima de tres años en la Escuela Nacional Preparatoria.
3. Haber demostrado aptitud para la docencia y tener un buen desempeño en los trabajos académicos que le hayan sido encomendados, según el informe de las autoridades.
4. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación, o haber realizado actividades de apoyo a la docencia de manera sobresaliente.
5. Tener un nombramiento como profesor de asignatura "B" definitivo en la Escuela Nacional Preparatoria de por lo menos 18 horas/semana/mes a la fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario del programa referido.

Para la categoría de asociado "B":

Además de los requisitos enunciados para asociado "A"

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencias equivalentes.
2. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para la categoría de asociado "C":

Además de los requisitos enunciados para asociado "B":

1. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Para la categoría de titular "A":

Además de los requisitos enunciados para asociado "C":

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Contar con una antigüedad docente mínima de cuatro años en la Escuela Nacional Preparatoria, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Para la categoría de titular "C":

Además de los requisitos enunciados para titular "A":

1. Contar con una antigüedad docente mínima de seis años dentro de la Escuela Nacional Preparatoria, en la materia o área de su especialidad.
2. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o investigación.
4. Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

En la evaluación de los concursantes, las Comi-

siones Dictaminadoras tomarán en cuenta los antecedentes académicos de los mismos, de acuerdo a los criterios que establece el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán recabar, en la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria (Adolfo Prieto No. 722, 5º piso, colonia Del Valle), formulario de solicitud que deberán presentar, junto con su **currículum vitae** actualizado y documentos probatorios, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Oportunamente se les comunicará de la admisión de su solicitud, el lugar y fecha de inicio de las pruebas a las que deberán concurrir puntualmente, de lo contrario se entenderá que se desisten de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos del concurso, los resultados del mismo se darán a conocer dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de resolución del H. Consejo Técnico.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 27 de junio de 1985.

LA DIRECTORA GENERAL
Lic. Ma. Guadalupe Gorostieta y Cadena.

Visión musical

Las fotografías que ilustran esta sección de convocatorias son de la exposición **Visión musical**, la cual reúne obras de la escultora polaca Urszula Moczynska. En ellas, la artista refleja la influencia que por varias generaciones le ha dejado su familia, muchos de cuyos integrantes han sido músicos.



Por ejemplo, la imagen de Frederico Chopin, en bronce patinado, expresa los paisajes primaverales llenos de agua y nieve en Masovia, su tierra natal, pues su música tiene ese respiro de abril y el reflejo de las aguas. El rostro de Brahms tiene la forma de una nube deformada por el viento; Mozart recuerda el Sol, y Wagner la monumentalidad propia de su música.

Esta muestra puede ser visitada de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h, en la Biblioteca de la Escuela Nacional de Música de la UNAM, ubicada en Xicoténcatl 126, Coyoacán.

Notas aclaratorias:

Por un error no imputable a este órgano informativo...

... en la convocatoria para ocupar 1 plaza de investigador asociado "B" de TC, en el área de Biología del Desarrollo del Instituto de Investigaciones Biomédicas, publicada en **Gaceta UNAM** el 13 de junio, dice en la tercera de sus bases: "Haber publicado trabajos de investigación original y de calidad", y debe decir: "Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación".

... en la convocatoria para ocupar 1 plaza de técnico académico asociado "A" de TC, en el área de Instrumentación Sísmica, del Instituto de Ingeniería, publicada en **Gaceta UNAM** el 13 de junio, dice en el tercero de sus párrafos: "De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto...", y debe decir "De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto..."

... en el primer párrafo de las convocatorias para ocupar plazas de profesor de carrera asociado "A" de TC, en la División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, publicadas en **Gaceta UNAM** el 13 de los corrientes

Dice:

"... 1 plaza de profesor asociado "A" de TC, con sueldo mensual de \$99,276.00, con especialidad en el área de Información básica..."

"... 1 plaza de profesor asociado "A" de TC, con sueldo mensual de \$99,276.00, con especialidad en el área de Educación Especial..."

... en la convocatoria para ocupar 1 plaza de investigador asociado "C" de TC, en el área de Geomorfología, del Instituto de Geografía, publicada en **Gaceta UNAM** el 13 de junio, dice en el primero de sus párrafos: "... con fundamento en los artículos 38, 40...", y debe decir: "... con fundamento en los artículos 38, 41..."

Asimismo en la tercera de sus bases, dice: "... o tener el grado de doctor", y debe decir: "... o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente".

Debe decir:

"...1 plaza de profesor asociado "A" de TC, con sueldo mensual de \$99,276.00, en el Departamento de Psicología Social, con especialidad en el área de Formación Básica..."

"... 1 plaza de profesor asociado "A" de TC, con sueldo mensual de \$99,276.00, en el Departamento de Psicología Educativa, con especialidad en el área de Educación Especial..."

**COLOQUIOS DE JULIO
Y CAFE
ASTRONOMICO**

Dentro del ciclo de coloquios para julio, el Instituto de Astronomía informa que el doctor Alain Chelli tratará el tema **A rotation shearing interferometer for the 2 m telescope of San Pedro Mártir**, el miércoles 17 de julio, a las 12:00 h; y dentro del ciclo **Café astronómico**, María José Labrandero presentará la conferencia **Fragmentación de una nube molecular**, y Carlos Chavarría tocará el tema **Estrellas excitadoras de S158**, el lunes 15 del mismo mes, a las 17:00 h.

Ambas actividades se llevarán a cabo en la Sala de Conferencias del instituto.

**DOCTORADO EN ADMINISTRACION
(ORGANIZACIONES)**

Los interesados en realizar estudios de **Doctorado en Administración (Organizaciones)**, para el semestre 85-II, deberán acudir a la Coordinación del Programa, cubículo 13 de la División de Estudios de Posgrado de la FCyA, o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4629.

Programa de admisión:

Recepción de documentos: del 15 al 31 de julio.

Entrevistas: del 1o al 30 de agosto.

Examen de admisión: 3 de septiembre.

Resultados de ingreso: 17 de septiembre.

Examen de inglés: 26 de septiembre.

**TEMPORADA 1985 DE LA
ORQUESTA SINFONICA DE
MINERIA**



La Academia de Música del Palacio de Minería anuncia la celebración de la Temporada 1985 de la Orquesta Sinfónica de Minería, que se celebrará a partir del 6 de julio y hasta el 25 de agosto, los sábados a las 8 de la noche y los domingos a las 12:00 h en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Se celebrarán 8 pares de conciertos, de los cuales seis serán dirigidos por su nuevo director artístico, Luis Herrera de la Fuente, y dos por su director fundador, Jorge Velasco. Se presentarán como solistas: el guitarrista Alfonso Moreno; los pianistas María Teresa Rodríguez y Jorge Suárez; la soprano María Luisa González Tamez; debutará en México el destacado pianista Santiago Rodríguez; regresa después de su triunfal presentación en 1983 el prestigiado pianista Agustín Anievas; el violinista Hans Maile concertino de la Orquesta de la Radio de Berlín, regresa nuevamente; debutará el concertino de la Orquesta de Louisville, el violinista Peter Mc Hugh, y finalmente el fino pianista alemán Gerhard Oppitz se vuelve a presentar con la Orquesta Sinfónica de Minería para refrendar el éxito que obtuvo en 1982.

Siguiendo con su tradición la Orquesta presenta obras de autores mexicanos y obras del repertorio universal poco tocadas en México como la Sinfonía Leningrado, de Shostakovich; Vida de héroe, de Strauss, y Petrushka, de Stravinsky.

CURSOS ABIERTOS PARA JULIO-AGOSTO DE 1985

La Facultad de Ingeniería, a través de su División de Educación Continua, informa de los **Cursos abiertos para julio-agosto de 1985**, que se realizarán bajo el siguiente

Programa:

Redacción de informes técnicos. Coordinador: ingeniero Antonio Miguel Saad, del 19 de julio al 24 de agosto, de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h, y los sábados de 9:00 a 14:00 h.

Topografía moderna. Coordinador: ingeniero Antonio Hernández Navarro, del 22 de julio al 2 de agosto, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.

Fundamentos de las técnicas de muestreo estadístico. Coordinador: M en I Augusto Villarreal Aranda, del 22 de julio al 30 de agosto, los lunes, miércoles y viernes, de 18:00 a 21:00 h.

**XI Curso internacional de
ingeniería sísmica**

17:00 a 21:00 h, y los sábados de 9:00 a 13:00 h.

Análisis de riesgo sísmico. Coordinador: doctor Luis Esteba Maraboto, del 30 de julio al 8 de agosto, los martes y jueves de 17:00 a 21:00 h.

Diseño sísmico de edificios. Coordinador: M en C Enrique del Valle Calderón, del 9 al 23 de agosto, los lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 21:00 h, y los sábados de 9:00 a 13:00 h.

Diseño sísmico de estructuras especiales. Coordinador: M en C Prince Alfaro, del 13 al 24 de agosto, los martes y jueves, de 17:00 a 21:00 h, y sábados de 9:00 a 13:00 h.

Nota: Existe la posibilidad de impartir estos cursos exclusivamente al personal profesional de su empresa o institución.

También se informa que están disponibles las notas correspondientes a los cursos impartidos por la DEC/FI.

Informese inscripciones: División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería, UNAM. Palacio de Minería, Tacuba 5, Centro. Teléfonos 521-40-20- y 521-73-35. De 9:00 a 20:00 h, de lunes a viernes.

Dinámica estructural. Coordinador: doctor Octavio A. Rascón Chávez, del 29 de junio al 7 de agosto, los lunes, miércoles y viernes, de

Proyecto de Computación Infantil

INTRODUCCION A LA PROGRAMACION A TRAVES DEL LENGUAJE LOGO

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico invita al curso de **Introducción a la programación a través del lenguaje Logo**, mismo que se imparte para divulgar y fomentar una cultura computacional entre niños. Se pretende introducirlos adecuadamente a la disciplina de programación, ahondando en cada paso del proceso; desde el planteamiento del problema hasta su resolución final a través de un lenguaje de programación. El curso incluye aspectos teóricos y trabajo práctico en un taller con microcomputadoras. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Aprenderá a resolver problemas a través de una estrategia específica que él decida.
- Aprenderá las figuras lógicas de programación (diagramas de flujo) y será capaz de representar lógicamente un problema con dichas figuras.
- Comprenderá la metodología de programación como una tarea sencilla secuenciada; planteamiento lógico de un problema, representación de la estrategia de resolución en un algoritmo, desarrollo del algoritmo en lenguaje Logo, y finalmente codificación del programa en la computadora.
- Aprenderá las principales instrucciones del lenguaje Logo y posteriormente será capaz de

codificar un problema representativo lógicamente a través del lenguaje.

Requisito: tener de 9 a 12 años.
Fecha de curso: del 5 al 16 de agosto.
Horario: de 10:00 a 12:30 h, de lunes a viernes.
Costo del curso: \$12,000.00.
Inscripciones: del 29 de julio al 2 de agosto.

Construye tu propia computadora

Por otra parte, invita al curso **Construye tu propia computadora**, mismo que se imparte para divulgar y fomentar una cultura computacional entre niños.

El curso está organizado a manera de taller teórico-práctico, durante el cual los niños construirán una computadora de juguete. Valiéndose del ambiente recreativo

que se produce al interior del taller en el proceso de construcción de su máquina el niño es introducido a conceptos de microelectrónica, lógica y computadoras.

Se pretende que el niño juegue con un aparato construido por él mismo; un "juguete poderoso" que en sus principios semeja a las grandes computadoras.

Requisitos: tener de 8 a 12 años (dos niños construirán una máquina por lo cual se recomienda que sean hermanos o parientes).

Fecha del curso: del 20 de julio al 2 de agosto.

Horario: 10:00 a 12:30 h, de lunes a viernes.

Costo del curso: \$12,000.00.

Inscripciones: del 15 al 19 de julio en el Departamento de Relaciones, Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, de 9:00 a 14:00 h.

Se integró el Comité de Economistas...

(viene de la página 4)

De acuerdo con el proyecto, la Ciudad de la Investigación en Humanidades se ubicará a un lado de la Biblioteca Nacional; la Torre I de Humanidades pasará a ser ocupada por maestros de tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras, y la Torre II por docentes de tiempo completo de las facultades de Derecho y Economía.

Por último, externó su satisfacción por los donativos que la Universidad está recibiendo, y agradeció a los egresados de la Facultad de Economía su organización para apoyar a la Institución.

En su oportunidad, los representantes del grupo, integrado por distinguidos economistas, convocaron

a todos los egresados de su facultad a sumarse al Comité de Economistas Universitarios Pro UNAM.

En este sentido, el grupo de egresados expresó su convicción de que los recursos financieros aplicados a la educación constituyen una inversión de elevado rendimiento, al tiempo que son altamente fructíferos en lo económico, político y social.

La responsabilidad de tales inversiones, afirmaron, corresponde por mandato constitucional al Estado. "Sin embargo, y particularmente en las actuales circunstancias, la sociedad civil no puede permanecer al margen del esfuerzo educativo, en especial quienes de tal empeño nos hemos beneficiado como profesionales de la economía".

Añadieron que por lo anterior, y ante las circunstancias actuales, la exhortación del Rector de la UNAM a la sociedad y en particular a los egresados es por demás legítima, oportuna y atendible.

Finalmente informaron que los interesados en formar parte del comité arriba mencionado, así como en proporcionar aportaciones y/o sugerencias, pueden comunicarse a los teléfonos 559-55-78, 559-28-28, 512-84-40, 512-32-94, 598-42-62, 563-48-62 y 511-30-34. ■

Teatro español para Iberoamérica

COMPANÍA "LOPE DE RUEDA", BAJO LA DIRECCION DE TRINO TRIVES

* **De la avaricia, la lujuria, la muerte**, de Ramón del Valle-Inclán, junio 27 y 28 a las 19:00 h.

* **3 poetas en dos actos**, textos de Juan Larrea, Dámaso Alonso y Juan Gil Albert, junio 29 y 30 a las 12:00 h.

Sede: Unidad Cultural Aragón,

ENEP Aragón, Hacienda de Rancho Seco s/n, Bosques de Aragón.

Organizan: Instituto de Cooperación Iberoamericana, Ministerio de Asuntos Exteriores de España. UNAM, Coordinación de Extensión Universitaria, ENEP Aragón, Dirección General de Intercambio Académico.

Vigésimo aniversario de la DEPg de la...

(viene de la página 1)

"Los problemas no nos arredran; al contrario, son un estímulo para superarlos; por ello se está profundizando en el proceso de superación académica que la comunidad universitaria está llevando a cabo".

Al evocar al doctor José Francisco Herrán, fundador de la División de Estudios de Posgrado y director de la Facultad de Química, el Rector de la UNAM dijo que se está siguiendo su filosofía. "Estamos obteniendo recursos de la solidaridad de los universitarios. Recursos que han hecho que ningún proyecto o programa académico se detenga".

Antes de concluir su intervención, el doctor Carpizo mencionó a tres profesores de la FQ, de quienes dijo son ejemplo de voluntad al servicio de esta Casa de Estudios: los doctores José Francisco Herrán y Humberto Estrada Ocampo y el IQ Manuel Madrazo Garamendi, los dos últimos presentes en la ceremonia. Asimismo extendió una felicitación a todo el personal académico de la FQ.

En el mismo acto, el doctor Javier Padilla Olivares, director de la Facultad de Química, manifestó que hay valores que los universitarios reconocen como superiores, como son la integridad, la honestidad académica, la entrega comprometida al trabajo; valores que ostentó el doctor José Francisco Herrán.

Una vida consagrada a la Universidad

Al doctor Herrán, agregó el doctor Padilla Olivares, se le debe considerar, ante todo, como universitario. De la Universidad se nutrió en lo científico y en lo humanístico; a través de ella contempló e interpretó la vida, y mediante su dedicación transformó el entorno y devolvió a la Universidad lo mejor de sí mismo.

Asimismo consideró que dicha División de Estudios de Posgrado ha llegado a ser la más importante de la UNAM. Con su establecimiento, añadió, se sentaron las bases que permitieron dar un decidido impulso a la renovación del personal docente.

Y precisó que los últimos 20 años de la facultad han sido fecundos, pues durante ese periodo se han formado más del doble de los profesionales egresados en sus primeros 49 años, y se han graduado siete doctores por cada uno de los graduados con anterioridad.

Por último, el Director de la Facultad de Química informó que respondiendo a la petición del Rector se remitió a la Rectoría la descripción de 150 proyectos de investigación aplicada y de desarrollo tecnológico, relacionados con los requerimientos del país, que se han llevado a cabo o se están realizando actualmente en el plantel.

En su oportunidad, el doctor Anóni Garritz, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FQ, expuso que algo que caracteriza a la evolución de esa División es la diversidad de los campos de la química que son motivo de investigación.

Informó que actualmente participan cerca de 170 profesores y técnicos académicos de tiempo completo. Una centena más de investigadores de otras dependencias, intra y extrauniversitarias, participan también en la dirección de tesis e impartición de cursos.

Apuntó que la investigación es esencial, ya que constituye el elemento de renovación constante del conocimiento y la plataforma indispensable para que las instituciones educativas puedan contribuir a la solución de problemas regionales y nacionales.

Finalmente, funcionarios universitarios y del sector salud se trasladaron a las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado de la FQ, en donde el doctor Carpizo develó una placa metálica con el nombre del doctor José Francisco Herrán. ■

Donativo a la UNAM de la Asociación de...

(viene de la página 2)

La Asociación, según su Presidente, buscará la interacción con las distintas universidades del país que trabajen en el área de finanzas públicas, tanto para el Sector Público como el Privado.

Por otra parte, el licenciado Carlos Cravioto, al entregar la cantidad donada, expresó la satisfacción de todos los miembros por participar en "los planes, programas y organización que la Universidad desarrolla para el bien de la población universitaria y de la sociedad".

Por su parte, el licenciado Armando Soto Flores, presidente del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, manifestó el apoyo de la comunidad que representa a las decisiones de la Rectoría, y dijo que se unen a la lucha por forjar el futuro de una Universidad comprometida con su propia comunidad y con la sociedad. ■

Facultad de Medicina

CURSO EXTRACURRICULAR TEORICO-PRACTICO

La Facultad de Medicina informa del curso teórico-práctico **Técnicas didácticas y medios auxiliares en educación para la salud** que se efectuará, del 22 de julio al 2 de agosto, de 10:00 a 14:00 h.

Requisitos: ser alumno regular de la UNAM (nivel licenciatura).

Cupo: limitado a 25 alumnos.

Informes e inscripciones: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública,

Unidad de Educación para la Salud, Facultad de Medicina, edificio "B" 60. piso.

ENDOTHELIUM DEPENDENT VASORELAXATION

Por otra parte, a través de su Departamento de Técnica y Educación Quirúrgica, invita a la conferencia **Endothelium dependent vasorelaxation**, que impartirá el doctor Phillip Henry, de la Baylor Medical School, Baylor University, Houston, Texas, EU, mañana, 28 de junio, a las 12:00 h, en el aula de Investigación (6º piso de la Facultad).

La obra de Rómulo Gallegos, un legado...

(viene de la página 6)

"Sufrió el destierro obligado por los sables que olvidando a Bolívar se fueron transformando en tropas de ocupación de sus propios pueblos, al servicio de intereses ajenos a los mismos. El pueblo, al triunfar contra la dictadura, le hizo volver volcándole su cariño", enfatizó.

El doctor Zea recordó una reunión de Gallegos y otros escritores latinoamericanos con sus colegas de Estados Unidos para considerar la libertad en relación con la cultura. Norman Thomas y John Dos Passos, entre otros, fueron sus interlocutores en esa ocasión.

Ese año, 1956, tenía lugar una guerra fría similar a la actual. Rómulo Gallegos, al referirse al temor de los europeos y estadounidenses de que el comunismo atentara contra los sacros logros de la cultura y la libertad, sostenía que para la región el peligro no era el comunismo, sino el que ya había señalado Bolívar: una democracia que nada quiere saber de otras que afecten sus ilimitados intereses.

Los significados pretéritos pueden ser señales del futuro

El licenciado Reyes Heróles, por su parte, antes de hacer la declaración inaugural del simposio, afirmó que la reconsideración del pasado común de dos países es un imperativo en una época de crisis como la actual, cuando los significados pretéritos pueden convertirse en señales del futuro.

La obra intelectual y política de Gallegos, añadió, resulta en este

Primera Reunión Nacional de...

(viene de la página 5)

Por fortuna, continuó, cada vez hay un mayor interés por el estudio del ambiente y el suelo, y la meteorología se ha convertido en una ciencia indispensable en la formación de especialistas en agroclimatología, disciplina que estudia la relación entre el clima y las plantas.

El mundo moderno, caracterizado por el rápido desenvolvimiento científico y tecnológico, bajo paradigmas de desarrollo, progreso y bienestar, enfrenta hoy una pro-

contexto un sólido referente cultural para el impulso de una deliberación colectiva sobre el porvenir de nuestras naciones.

Por último, expresó su satisfacción al inaugurar este simposio, en el que se abordará como tema prioritario el reencuentro de una obra intelectual orientadora para enfrentar nuestros dilemas contemporáneos.

Inicialmente, el doctor Guido Groscors, embajador de Venezuela en México, analizó el marco histórico en el que se sitúa la actuación de Rómulo Gallegos como presidente de la República. Se refirió, entre otras cosas, a la manera en que Gallegos enfrentó la crisis que entorpeció su mandato y que culminó con su derrocamiento por un gobierno de facto.

Señaló que ese periodo fue uno de los gérmenes del sistema democrático venezolano prevaleciente durante los últimos 25 años. Enfatizó el embajador venezolano que la cruenta etapa dictatorial posterior al gobierno de Rómulo Gallegos, misma que se prolongó hasta 1958, enalteció por contraste la figura de este personaje, quien obtuvo para sí

Piden que se replantee el sentido...

(viene de la página 8)

Pese a las insuficiencias de carácter material que se presentan en la Universidad, consideramos que éste es un momento oportuno para aprovechar las capacidades intelectuales, artísticas y creativas de estudiantes, profesores e investigadores de la UNAM, particularmente de la Facultad de Ciencias Políticas y So-

funda crisis donde valores e ideales están sujetos a revisión.

Cuando el desarrollo no logra satisfacer los mínimos de bienestar de las mayorías y se realiza a costa de un deterioro del medio ambiente, sin importar las consecuencias sobre el hombre y el resto de las formas vivientes, tal desarrollo debe ponerse en tela de juicio, concluyó.

La apertura de esta Primera Reunión Nacional de Agroclimatología se realizó en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras. ■

y para su pueblo una victoria decisiva cuando a diez años de su deposición violenta fue liquidada la dictadura y consagrado el rescate de la soberanía popular que ininterrumpidamente ha ido perfeccionando el sistema democrático venezolano.

"Un hombre de su tiempo"

Al finalizar la ceremonia, el licenciado Reyes Heróles, en compañía de los doctores Leopoldo Zea y Guido Groscors, y de la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del IIB, inauguró la exposición Rómulo Gallegos. Un hombre de su tiempo.

Montada en las instalaciones del propio instituto recoge en una serie de testimonios fotográficos los momentos más significativos de su vida.

Cabe recordar que Rómulo Gallegos dejó una extensa obra literaria. Entre 1921 y 1957 escribió alrededor de 30 novelas y cuentos. Destacan las novelas *Doña Bárbara* (1929) y *Tierra bajo los pies*, que recoge el interés de Gallegos por el paisaje, la gente, las costumbres y las tradiciones de México, en particular de Michoacán. ■

ciales en donde se imparte la especialidad de comunicación, con el propósito no sólo de plantear un proyecto de comunicación a nivel universitario sino de empezar a realizar las propias producciones de la UNAM.

Este es un momento propicio para rescatar el trabajo que en materia de televisión universitaria realizaron rectores como Ignacio Chávez, Javier Barros Sierra, Pablo González Casanova; todo esto con el fin de demostrar que también la UNAM tiene memoria histórica. ■

Consejeros Técnicos de: Comunicación, Alejandro Olmos; Ciencia Política: Gabriel Romero y Laura Hernández; Relaciones Internacionales: Alicia Azuma; Sociología: Rocio Rosales; y Consejeros Universitarios Alumnos: Roberto García y Carlos Lozano, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Responsable: Alejandro Olmos Cruz. Teléfono 532-86-50.

27 de junio de 1985

Transferencia tecnológica de la UNAM...

(viene de la página 6)

En la ceremonia, el doctor Francisco Bolívar, director del CEINGEBI, destacó la importancia del proyecto, pues constituye un buen ejemplo del desarrollo tecnológico dentro de la UNAM. El M en C Enrique Galindo Fentanes, investigador del centro y responsable del proyecto, hizo una breve exposición de los principales logros técnicos y destacó la participación interdisciplinaria de especialistas del CEINGEBI, de la Facultad de Química y del Centro de Instrumentos de la UNAM dentro del proyecto, lo que contribuyó a obtener óptimos resultados.

Por su parte, el ingeniero Everardo Sánchez, en nombre de la empresa, felicitó a la Universidad por su decidido interés de vincularse con la industria, y al CEINGEBI por su desempeño en el desarrollo del proyecto. Asimismo, hizo entrega de documentos donde la empresa acepta satisfactoriamente la transferencia de tecnología.

En la ceremonia también estuvieron el doctor Mario Weissbluth, director del Centro para la Innovación Tecnológica, miembros del personal académico y estudiantes del CEINGEBI, así como directivos de la empresa Bacardí y Cía. ■



DESPENSA DEL MES DE JULIO

Azúcar	2 kilos
Arroz	2 kilos
Frijol	2 kilos
Aceite	2 litros
Café de grano	1 kilo
Papel higiénico	2 paquetes de 4 rollos
Lenteja	1 kilo
Mermelada	1 frasco
Detergente	2 kilos
Jabón de tocador	4 piezas
Leche evaporada	3 latas
Chocolate en polvo	500 grs.
Huevo	3 docenas
Servilletas	1 paquete
Atún	2 latas

Indefiniciones en el régimen laboral de...

(viene de la página 7)

Precisó que la inclusión de los trabajadores bancarios en el régimen del Apartado B del Artículo 123 Constitucional fue consecuencia de la nacionalización de la banca y, para los efectos de la sindicalización y del derecho de huelga fue, además, una medida política legislativa que ocasionó cambios de orden jurídico, entre los que destacan:

El hecho de que los empleados de los bancos son ahora considerados servidores públicos y su régimen legal en cuanto a obligaciones, infracciones y sanciones se amplía, pues les son aplicables la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos y Ordenamientos Conexos, así como las reformas al Título X "Delitos cometidos por servidores públicos", de los artículos 212 al 223 del Código Penal del Distrito Federal, aplicable en toda la República en materia federal.

Ahora bien, indicó, los trabajadores de las instituciones de crédito y organizaciones auxiliares estuvieron regulados conjuntamente en sus relaciones laborales, y aún lo están algunas de ellas, por el Artículo 123 Constitucional y por el Apartado A del mismo precepto, así como por la Ley Federal del Trabajo de 1931 y la posterior del mismo nombre de 1970 y sus numerosas reformas. Estas normas fueron aplicables a los bancos concesionados por el Gobierno Federal, así como a las instituciones nacionales de crédito hasta el 31 de diciembre de 1983, apuntó.

Por otra parte, indicó que en relación a los trabajadores de los fideicomisos es necesario plantear el problema a través de una interpretación de la anterior Ley Bancaria y de la actual Ley de Responsabilidades Bancarias, publicada en el Diario Oficial el 14 de enero del presente año.

En este sentido, señaló que desde hace mucho tiempo se ha planteado el problema de los trabajadores que las instituciones o departamentos fiduciarios ocupan para el desempeño de mandatos, comisiones o la realización de fideicomisos.

Así, dijo, según el criterio que estableció la fracción XIV del artículo 45 de la Ley Bancaria (derogada parcialmente), acudiríamos el su-

puesto de que los trabajadores de los fideicomisos estaban al servicio del fideicomitente o del fideicomisario, según sea el caso, y dada la amplia gama de fideicomisos que se maneja en el país permite que el fideicomitente pueda ser el Gobierno Federal, el gobierno de una entidad federativa o el ayuntamiento de un municipio, o alguna entidad paraestatal, federal o local, así como personas privadas. Resulta que para establecer los derechos y obligaciones de esos trabajadores habría que atender, en cada caso, a determinarse quién es el fideicomitente o el fideicomisario y determinar el régimen laboral que lo regula.

Esta situación, añadió, podía originar una gran diversidad de criterios y una proliferación de regímenes laborales por aplicar y, sobre todo, una desigualdad y una inequidad de cuanto a las prestaciones a que tienen derecho esos trabajadores.

Lo ideal: la utilización de un solo régimen

En este contexto, el doctor Acosta Romero estimó que los trabajadores contratados por los bancos para laborar en los fideicomisos que operan "deben tener el mismo régimen que el de los trabajadores bancarios", pues de otra manera, aun cuando de hecho prestan sus servicios en las mismas oficinas de los bancos y su trabajo es similar al de los trabajadores que podrían calificarse de estrictamente bancarios, los trabajadores de fideicomisos no tendrán todas las ventajas y prestaciones que anteriormente establecía el reglamento de trabajo de los empleados de las instituciones de crédito y organizaciones auxiliares.

"Creemos que no hay razón para excluir a los trabajadores de las sociedades nacionales de crédito, del régimen de beneficios, por una parte, y aplicarles todo el rigor de las responsabilidades, por la otra. Sería una situación injusta que sólo para infracciones y delitos sean servidores públicos, pero no para los beneficios que otorgan las leyes laborales, concluyó. ■

Recibió el CESU el archivo particular...

(viene de la página 7)

Fondo Arturo Martínez Nateras

Por su parte, la maestra María del Refugio González, directora del CESU, señaló que es un gran honor para la dependencia a su cargo que hayan sido elegidos por el ingeniero Martínez Nateras los acervos del Archivo Histórico de la UNAM, para custodiar y poner en servicio todos los materiales de su archivo particular, los cuales, a partir de hoy, constituyen el Fondo Arturo Martínez Nateras.

Una vez más, dijo, la Universidad muestra su carácter plural y su interés académico por recuperar los testimonios de nuestra historia patria, sea cual sea la ideología de sus protagonistas. En este caso se trata de materiales sobre diversos movimientos políticos y sociales, sobre todo de carácter estudiantil, de nuestra historia reciente.

En este sentido, precisó, el acervo que hoy ingresa al Archivo Histórico de la UNAM es producto del cariño y el desprendimiento de un hombre convencido del valor que, como testimonio de la historia de su país, tiene cada uno de los documentos que integran el Fondo Arturo Martínez Nateras.

Por ello, concluyó, para los que trabajamos en el CESU, y en su Archivo Histórico, esta donación es una prueba más de que la orientación dada a nuestra labor es la indicada para realizar los fines que la Ley Orgánica le señala a nuestra Casa de Estudios y para enriquecer el patrimonio cultural de México. "Trataremos de corresponder a la confianza depositada en nosotros, y en nuestro trabajo, al dar cabal cumplimiento a las cláusulas de esta generosa donación".

Al hacer entrega de su archivo particular, el ingeniero Martínez Nateras expresó que se trata de algunos millares de documentos de la biografía de una generación. "Los dono al CESU porque confío en la UNAM; de ahora en adelante son patrimonio de quienes se interesen en su contenido".

Estos papeles tienen alma y aliento propios; sintetizan años de

aventuras, encuentros y búsquedas de ese mundo infinito de luchadores sociales que forman la generación del movimiento estudiantil de 1968. Son documentos imprescindibles para desentrañar la historia de nuestro México, escrita por la generación de la alborada democrática que arrancó algunos de los anhelos de una sociedad preñada de libertad, apuntó.

Más adelante refirió que el país tiene desafíos singulares a la generación del 68: "vamos a responder mañana como lo hicimos ayer. Esa

generación se forjó en la adversidad; hoy en la crisis empieza a dirigir algunas instituciones sociales y políticas. La experiencia, el patriotismo y su imperturbable vocación democrática le acreditan méritos para gobernar al país".

Señaló que la democracia mexicana, ciertamente incipiente, es flor de sangre, presidio, persecución y talento de miles de jóvenes estudiantes. "Muchos tienen miles de papeles vivos de ese nuestro archivo colectivo; ojalá los donen o faciliten a la UNAM para seguir pintando nuestro rostro de lucha común. Pido a la UNAM acercarse a ellos para acercarlos al CESU"

Papeles con vida. Texto de la intervención del ingeniero Arturo Martínez Nateras en el acto de donación de su archivo al Centro de Estudios sobre la Universidad

Entrego a la UNAM fragmentos míos de corazón y cerebro. Estos hasta hoy mis papeles tienen vida. Son algunos millares de documentos de la biografía y del archivo de una generación. El CESU recibe pasajes de la historia del movimiento estudiantil, de la constitución y de la vida de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, de la marcha estudiantil por la Ruta de la Libertad, del 68, de la cárcel, etcétera. Están aquí, como película nueva, momentos de la historia de la Juventud Comunista de México, de los años recientes del PCM, del sindicalismo universitario, de la reforma política; en fin, aciertos y errores pero datos de la vida real y práctica. Estos papeles vivos tienen alma y aliento propios; sintetizan años de aventuras, encuentros y búsquedas de ese mundo infinito de luchadores sociales que forman la generación del 68.

Los dono al CESU porque confío en la UNAM. De ahora en adelante son patrimonio de quienes se interesen en su contenido. Son papeles vivos e imprescindibles para desentrañar la historia de nuestro México; historia escrita por la generación de la alborada democrática que arrancó algunos de los anhelos de una sociedad preñada de libertad.

Soy parte de una generación vi-

sionaria. No somos, pese a los nostálgicos, una generación derrotada. La huella ya está en la historia. El porvenir y la obra promisorios los estamos forjando. Somos protagonistas, no pieza de museo. Esta es una generación de cambio. Tenemos historia y porvenir.

El país tiene desafíos singulares a la generación del 68, vamos a responder mañana como lo hicimos ayer. La generación del 68 se forjó en la adversidad, hoy en la crisis empieza a dirigir algunas instituciones sociales y políticas. La experiencia, el patriotismo y su imperturbable vocación democrática le acreditan méritos para gobernar al país. ¡Lo viviremos!

Tengo ante mí los rostros bellos y aguerridos de miles de compañeros; los episodios de cientos de batallas. Ustedes lo saben bien. La democracia mexicana, ciertamente incipiente, es flor de sangre, presidio, persecución y talento de miles y miles de jóvenes estudiantes. La generación del 68 es pródiga en frutos. Muchos tienen miles de papeles vivos de ese nuestro archivo colectivo. Ojalá los donen o faciliten a la UNAM para seguir pintando nuestro rostro de lucha común. Pido a la UNAM acercarse a ellos para acercarlos al CESU.

La UNAM quiere resucitar. Todos los mexicanos estamos obliga-

Los cursos en áreas sustantivas...

(viene de la página 5)

Por su parte, la licenciada María de Lourdes Apodaca Rangel, directora de la ENTS, señaló que los avances de este plantel son logros que el trabajo social puede mostrar ante la comunidad universitaria, dado que se traducen en una mayor capacidad profesional puesta al servicio de la sociedad.

Precisó que estos cursos constituyen la nueva opción de titulación, promovida y organizada por el Centro de Educación Continua (CEC) de esta escuela, como una importante respuesta a los nuevos

dos a participar en la construcción de la nueva Universidad. Esta sería la obra superior de nuestra generación. Cada uno puede poner su grano de arena. Mi mundo íntimo es Puma. Egresado de las universidades Nicolaíta y de Nuevo León, me siento estrechamente vinculado a la UNAM. Mi mejor amigo: Evaristo Pérez Arreola, alimenta lealtades supremas; el ejemplo del rector de la dignidad: ingeniero Javier Barros Sierra, fomenta sentido ético; pumas son Metzneri, Arturo y Paloma, ella, María de la Luz, romance y pasión también lo es. Ante ustedes y por ustedes; por usted señor Rector, por la sangre derramada y por las horas de cárcel, por la madre que no vi morir en ese fatal enero de 1970, por don Arturo y su clan, formalizo el compromiso moral y práctico de entregar, en un par de años, negro sobre blanco, el relato histórico de nuestra generación que puedo yo hacer. De aquí al 20 aniversario del 68 no he de hacer nada más que sembrar y escribir. Sembrar para comer y escribir de tanto y tan mucho que el movimiento estudiantil hizo por el país. Mi acervo más numeroso bulle en la mente. Hoy entrego papeles vivos. Me enriquece y me honra que la UNAM los acoja.

Emociona que el Rector amigo esté con nosotros. Estos papeles con historia son parte de la biografía de la generación del 68. Recíbanlos por favor. ■

Muchas gracias
San Pedro Mártir, 25 de junio de
1985.

tiempos que vive la Universidad, cuya natural tarea es la de ofrecer posibilidades de desarrollo individual y de dedicación al servicio de la comunidad.

Esta nueva opción, explicó, surge como respuesta a la problemática del rezago de la titulación, pues de 2,063 egresados de la licenciatura sólo el 12 por ciento ha obtenido el título profesional.

En este sentido, la ENTS busca soluciones, organizando, entre ellas, cuatro Talleres de Tesis, que durante el año pasado elevaron en un 35 por ciento el número de titulados.

Así, los egresados de esta escuela obtendrán un título mediante la exploración en una nueva vía que, adicionalmente, permitirá actualizar sus contenidos y experiencias con la reflexión sobre cinco áreas temáticas fundamentales para el trabajo social.

Esta alternativa, agregó, que permitirá a 250 egresados alcanzar su titulación en los próximos seis meses, e indicó que con esta opción la ENTS abre nuevos caminos, pues tiene como meta consecuente ofrecer en poco tiempo paquetes de cursos a instituciones, actividad que extenderá la función de la escuela y podrá continuar como otra fuente de recursos que apoye la realización de proyectos en el futuro.

Proceso que tiene continuidad en otros proyectos

En esta ocasión, añadió, iniciamos un proceso que tiene continuidad en otros proyectos, como el de Estudios Superiores, instancia a la que invitó a los alumnos del plantel a que se vinculen próximamente, pues en ella encontrarán niveles de especialidad y de posgrado, tan necesarios para su profesión.

“Queremos una escuela mejor, y para ello no sólo aspiramos a contar con un edificio más grande y funcional, sino a consolidar estudios superiores que tengan como objeti-

vos la investigación y la formación de docentes. Con estos elementos podremos tener mejor calidad de nuestros egresados y conformar así una comunidad profesional, capaz y responsable, para dar realidad a una Universidad mejor, al servicio de la sociedad”, concluyó.

Finalmente, la señorita Esperanza Juárez Guadarrama, en representación de los egresados de la ENTS, señaló: “la aportación que hemos hecho para estos cursos la hicimos con entusiasmo, por saber que permitirá a nuestra escuela iniciar la ampliación de sus instalaciones, a fin de que pronto sean estrenadas las propias del Centro de Educación Continua y de Estudios de Posgrado. Mantendremos el compromiso de acudir, con nuestra ayuda, en apoyo de la Universidad, Institución a la que nos une una deuda de gratitud”.

Gaceta UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06



LOS UNIVERSITARIOS

JUEVES 27, JUNIO DE 1985

MUSICA

Ciclo: América, Música y Expresión
Alma Velazco

AUDITORIO JULIAN CARBILLO
Redes UNAM
Avenida Puerto 133, Col. Uni Valle
Jueves 27/20:00 h.

Ciclo: La Mujer en la Música

Charia-Concierto
Charia-Concierto
Conductores: José Antonio Alcaraz
Jorge Ayala Blanco.
Obras de: Agudelo, Morán, Ureña
para conjunto instrumental
PALACIO DE MINERÍA
(Tercera No. 5, Centro)
Boletos: \$ 60.00
Jueves 27/20:00 h.

Rock desde acá...

Concierto en vivo
La Caja de Pandora
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO
(Dr. Enrique González Martínez No. 10)
Boletos: \$ 400.00
Jueves 27/19:30 h.

Año Internacional de la Juventud 1985
Participación Desarrollo Paz MEXICO

CURSOS

25 Aniversario de la Facultad de Medicina

Reumatología

Profesor: Dr. Gabo Katona
Del 1o. al 31 de Julio, de 14:00 a 16:00 h.
AUDITORIO ABRAHAM AYALA GONZALEZ
(Hospital General de México, SSA)
Informes e inscripciones: Facultad de Medicina,
Secretaría de Enseñanza Clínica,
Edificio B, 3er. piso.

EXPOSICIONES

Exposición fotográfica
Dos visiones sobre la fotografía periodística mexicana

BIBLIOTECA ISIDRO FABELA
Ciclo de conferencias en:
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Ana Andrés Molina Enriquez
Del 17 al 27 de junio/11:00 h.

Visión musical

Escrituras de Ursula Muczyńska
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA
(Xicotencatl No. 126, Coyoacán)

TEATRO

Pequeña historia de horror (Y de amor desenfadado)

Escrita y dirigida por: Maruxa Vilalta
Escenografía: Félida Medina
Con: José Luis Castañeda,
Mercedes Bouillos, Luis Mercado y
Enrique Castillo
TEATRO SANTA CATARINA
Plaza Sta. Catalina No. 10, Coyoacán.
Boletos \$500.00
Funciones:
Miércoles a viernes 20:30 h.
Sábados 20:00 h. y
Domingos 19:00 h.

Retablo de la avaricia, lujuria y muerte

De Valle Inclán
Dirección: Trino Trives
Con la Compañía Española Lope de Rueda
ENEP ARAGON
(San Juan de Aragón)
Funciones:
Jueves 27, viernes 28/19:00 h.
Sábado 29/12:00 h.

Despertar de Primavera

de Frank Wedekind
Dirección: Lilia Slatos
Con Alumnos de la Carrera de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras
TEATRO DE CD. UNIVERSITARIA
(Anexo Facultad de Arquitectura)
Boletos: \$300.00
Funciones: miércoles a viernes 22:00 h.
sábados y domingos/17:00 y 19:00 h.

CINE

Ciclo: Retrospectiva Juan Orol
Secretaría peligrosa
(1955)
10:00 y 16:00 h.

Zonga el ángel diabólico

(1957)
12:00 y 18:00 h.
SALA CINEMATOGRAFICA FOSFORO
(San Ildefonso No. 43, Centro)
Boletos: \$ 30.00
Jueves 27

Ciclo: Orson Welles

Soberbia
(E.U.A., 1947)
SALA JOSE REVUELTAS
(Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$ 200.00
Jueves 27/12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Ciclo: Los jóvenes en el Cine de la R.F.A.

Noche de lobos

Dir.: Rüdiger Nüchtern
(Francia, 1971)
ENEP PICALTAN
(Anexo J. Centro Cultural Acetán)
Entrada libre
Jueves 27/13:00 y 18:00 h.

Himno

Danza-drama de Pilar Medina



FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ
Centro Cultural Universitario
Boletos: \$ 500.00
Funciones:
de miércoles a viernes/20:30 h.
Sábados/20:00 h. Domingos/18:00 h.

UNAM CREA - IMSS

Espectáculo político musical

Los Dos Hermanos de Felipe Santander

Musicalización: Bernardo Ereta
Arreglos musicales en vivo: José Perera.
Canta: Ana Bolán.
TEATRO LEGARIA
Callez Legaria y Lago Gran Oso,
Tacuba.
Boletos \$ 700.00
* 50% de descuento a Universitarios,
derechohabientes del IMSS y CREA
Funciones: De Miércoles a Viernes
19:45 h. Sábados y Domingos
17:00 y 18:45 h.

Ciclo: Los jóvenes en el Cine de la R.F.A.

Prueba de fuerza

Dir.: Heidi Gené
(1982)
SALA JULIO BRACHO
(Centro Cultural Universitario)
Boletos: \$ 200.00
Jueves 27/12:00 y 18:30 h.

Ciclo: El tigre saltó y mató Girón

Dir.: Manuel Herrera

El tigre saltó y mató

Dir.: Santiago Alvarez
(Cuba, 1973)
AUDITORIO HO CHI MINH
Abono personal obligatorio \$100.00
Jueves 27/12:30 y 18:00 h.

Ciclo: Una pasión me domina... Sin rnovil aparente

Dir.: Philippe Labro
(Francia, 1971)
ENEP PICALTAN
(Anexo J. Centro Cultural Acetán)
Entrada libre
Jueves 27/13:00 y 18:00 h.

Maestro Universitario:

Tú eres responsable ante tu país, tu Universidad y tus alumnos, todos te esperan.

CONFERENCIAS

Seminario Universitario de Aguas Subterráneas

Ing. Geol. Jorge Antonio Trujillo Candelaria
Acuíferos termales en rocas ríolíticas
INSTITUTO DE GEOFISICA
(Frente a la estación Metro Universitario)
Jueves 27/17:00 h.

Primera Reunión Nacional sobre Movimientos Sociales y Medio Ambiente

La contaminación ambiental: una propuesta para contrarrestar la contaminación de la fábrica al terreno
- Sindicalismo y política: una experiencia
- El accidente ecológico - urbano de San Juanico
Mesa redonda:
El análisis sociológico de los movimientos ambientalistas
Moderador: Enrique Leff
PROGRAMA UNIVERSITARIO JUSTO SIERRA
(Luzero Sierra No. 18, Centro)
Jueves 27/10:00 h.

Librería del Palacio de Minería
Especialización en Temas Mexicanos

Historia
Arquitectura
Pintura
Música
Literatura
Geografía

IVISITANOS!
Tacuba y Centro
DISTRIBUCION DE LIBROS EN LA UNAM
COORDINACION DE HUMANIDADES

Ciclo: Lukacs y la cultura contemporánea

Agnes Heller, el espíritu de la utopía.
Óscar de la Borbolla
11:00 h.

Película: El silencio del mar

Dirección: Jean Pierre Melville
13:00 y 15:00 h.
COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL No. 3 (IZTACALCO)
Unidad Invenart (Iztacalco)
Jueves 27/19:00 h.

TELEVISION

Canal 9
Jueves 27

Divulgación de temas y tópicos universitarios

UNIVERSIDAD Y ENTORNO SOCIAL
8:00 h. Oportunidades educativas después de la secundaria Dirección General de Orientación Vocacional.
GRANDES TEMAS
9:00 h. Materiales restaurativos estéticos. Facultad de Odontología.
10:00 h. La doble nacionalidad. ENEP Aragón Derecho.
10:30 h. La mujer en la historia de México. Movimientos feministas a partir de los Cuarentas. ENEP Acapulco.
11:00 h. Diferentes posiciones epistemológicas. ENEP Aragón Pedagogía.
11:30 h. La ingeniería genética, riesgos y aplicaciones. FES Cuautitlán.
12:00 h. Hipertrofia cognitiva del piloto. Escuela Nacional de Enfermería.
12:30 h. Uso eficiente y conservación de la energía. Programa Universitario de Energía.

Introducción a la Universidad

13:00 h. Nuestro planeta. El Sol y la atmósfera terrestre.
13:30 h. El hombre y la administración. Diferentes tipos y técnicas de entrenamientos.
14:00 h. Ciencias Sociales. La distribución de la mano de obra.
14:30 h. Temas agropecuarios. Meliagraciata: planeación de una empresa.
15:00 h. Taller de lenguaje. Modificaciones del verbo.

Tiempo de Fimoteca
Ciclo: Burbujas de Champagne

24:00 h. **La mundana**
(A foreign affair, 1948)
De Bally Wilder
Con Jean Arthur, Marlene Dietrich y John Lund

extensión académica

CONFERENCIAS

GRANDES GRANDES IDEAS TEMAS

Vista guiada

Ciclo: La computación

Instalaciones del programa universitario de cómputo

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES PLANTEL VALLEJO
(Avenida de los 100 Metros, junto a la Central Camaronera del Norte)
Jueves 27/11:00 hrs.

Ciclo: La computación

Las microcomputadoras, sus aplicaciones

Ponente: Gerardo Martínez G.
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES PLANTEL VALLEJO
(Avenida de los 100 Metros, junto a la Central Camaronera del Norte)
Viernes 28/17:00 hrs.

Ciclo: La física hoy, un panorama general ¿Una teoría de todo?

Ponente: Dr. Luis Estrada Martínez
BIBLIOTECA ISIDRO FABELA
(Plaza de San Jacinto No. 5, San Ángel)
Jueves 27/19:00 hrs.



Ciclo: Los viernes ciencia

2o. ciclo: Instituto de Astronomía
Las dimensiones del universo

Ponente: M. en C. José H. Peña
ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
(Luzero Sierra No. 16, 3er. Pátio, 1er. Piso)
Viernes 28/17:00 a 18:30 hrs.

CURSOS

Historia del arte mexicano

Arte contemporáneo en México

Ponente: Dra. Elia Espinosa López
ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
(Luzero Sierra No. 16, 3er. Pátio, 1er. Piso)
Jueves 27/18:00 a 20:00 hrs.

Palabras, palabras (principales ideas sobre el lenguaje en el siglo XX)

Otras perspectivas
Ponente: Dolores G. Casanova
Sergio Pérez Cortés
Fernando Castañón
ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
(Luzero Sierra No. 16, 3er. Pátio, 1er. Piso)
Jueves 27/18:00 a 19:30 hrs.

DISTRIBUCION DE LIBROS EN LA UNAM
COORDINACION DE HUMANIDADES